

***Corporación Municipal
de Educación y Salud
de San Bernardo***



***Memoria Anual
2011***

INDICE

	Página
❖ Saludo del Secretario General de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo.....	3
❖ Historia de la Corporación	4
❖ Presentación de la Memoria 2011.....	5
❖ Visión y Misión de la Corporación.....	8
❖ Área Educación	9
❖ Área Salud.....	81
❖ Balance Áreas Educación y Salud.....	147



Saludo Secretario General de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

Me es muy grato presentar la Memoria Anual y Balance 2011, documento a través del cual se entrega un informe detallado sobre cómo se realizó la distribución de los recursos invertidos en el mejoramiento de nuestra educación y salud comunal.

Durante 2011 iniciamos un año que puso énfasis en desarrollar programas especiales para la temporada estival, beneficiando a nuestros alumnos de colegios municipales, así como a los usuarios del sistema de salud municipal, siendo las actividades deportivas realizadas en el piscina y estadio municipal, el punto de encuentro para la recreación y práctica deportiva de la familia sanbernardina.

Sin duda que, en el área salud, gracias al trabajo realizado en 2011, hoy comienza a concretarse un gran sueño: la reposición y construcción del centro de salud familiar El Manzano.

A nivel educacional, el aumento de los 2 jardines infantiles de 2008 a los 15 de 2011, valida el sello de una administración que apostó por mejorar las condiciones de la base de nuestra educación. Del mismo modo, la materialización del Liceo Nacional Bicentenario de Excelencia, ratifica nuestro compromiso por lograr mejores proyecciones para nuestros estudiantes.

Obras y gestiones como las anteriores, se suman a otras realizadas el año pasado, y que usted encontrará en este informe, a través de las cuales contribuimos al mejoramiento de la educación y salud sanbernardina, desplegando grandes esfuerzos para favorecer el acceso, la oportunidad y la equidad en el servicio entregado en ambas áreas.

Esta administración seguirá poniendo énfasis en la necesidad de continuar trabajando unidos, buscando estrategias para mejorar la satisfacción usuaria y la calidad de la atención de nuestra educación y salud local.

Álvaro Undurraga Julio
Secretario General

Historia de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

El artículo N° 38 del Decreto con Fuerza de Ley N° 3063, reglamentado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980, dispuso la transferencia de la administración de los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación a los Municipios, lo que marcó el inicio de la reforma Educacional implementada en la década de los ochenta.

*En el contexto legal del traspaso de los establecimientos educacionales, la I. Municipalidad de San Bernardo creó la **“Corporación Municipal de Educación y Atención de Menores de San Bernardo”**, cuya personalidad Jurídica fue otorgada mediante Decreto Supremo N° 294, de fecha 25 de marzo de 1982, del Ministerio de Justicia.*

Mediante Decreto Alcaldicio N° 260, de fecha 14 de abril de 1982, El Alcalde, en virtud de sus facultades, delega la administración y operación de los Establecimientos Educacionales traspasados a la I. Municipalidad de San Bernardo por el Ministerio de Educación, a la Corporación Municipal de Educación y Atención de Menores de San Bernardo.

*Con fecha 29 de Abril de 1985, el Ministerio de Justicia aprueba la reforma de los Estatutos de la Corporación, según consta en Decreto Supremo N° 399, pasando a denominarse **“Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo”**, misma fecha en que la I. Municipalidad de San Bernardo, por Decreto Alcaldicio N° 503, delega a la Corporación la administración de los Consultorios de Atención Primaria de Salud.*

En Sesión de Directorio realizada el 13 de septiembre de 2007, la Corporación Municipal de Educación y Salud asumió la administración de los Jardines Infantiles y Salas Cunas Vía Transferencia de Fondos “Junji”.

Presentación Memoria 2011

Álvaro Undurraga Julio, Secretario General de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, en conformidad a lo dispuesto en los Estatutos y al Marco legal que regula esta Institución, viene en presentar a la Asamblea de Socios la Memoria y el Balance correspondiente al año 2011, los que somete a su consideración y posterior aprobación.

Antecedentes de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

Razón Social:

Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

Domicilio:

O'Higgins N° 840, San Bernardo

Teléfono:

4290100

Página Web

www.corsaber.cl

Casilla de Correo:

434, Correo San Bernardo

RUT:

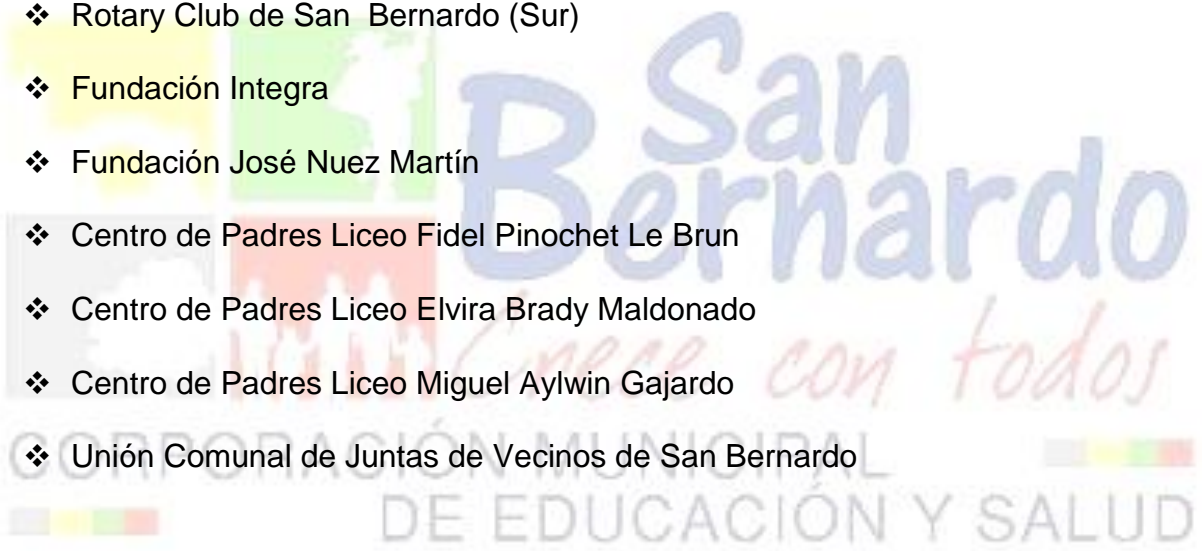
70.925.500-2

Giro:

Corporación de Derecho Privado sin Fines de Lucro

Asamblea de Socios de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

- ❖ Ilustre Municipalidad de San Bernardo, representada por su Alcaldesa.
- ❖ Fundación Hospital Parroquial de San Bernardo
- ❖ Asociación de Industrias de San Bernardo
- ❖ Cruz Roja de San Bernardo
- ❖ Rotary Club de San Bernardo
- ❖ Rotary Club de San Bernardo (Sur)
- ❖ Fundación Integra
- ❖ Fundación José Nuez Martín
- ❖ Centro de Padres Liceo Fidel Pinochet Le Brun
- ❖ Centro de Padres Liceo Elvira Brady Maldonado
- ❖ Centro de Padres Liceo Miguel Aylwin Gajardo
- ❖ Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Bernardo



Directorio de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo

Presidenta

Alcaldesa Ilustre Municipalidad de San Bernardo

Sra. Nora Cuevas Contreras

Directores 1er. Semestre

Sr. Gonzalo Cortés Carrasco
Representante Fundación José Nuez Martín

Sr. Carlos Espinosa García
Director Escuela General René Schneider

Dr. Juan Manuel Toso Loyola
Director Hospital El Pino

Dr. Juan Zúñiga Pacheco
Presidente Rotary Club San Bernardo

Directores 2º Semestre

Sr. Carlos Espinosa García
Elegido por el H. Concejo Municipal

Dr. Juan Zúñiga Pacheco
Elegido por el H. Concejo Municipal

Sr. Juan C. Fernández-Dávila Luna
Representante de la Asociación de Industrias

Sr. Jaime Rodríguez Quezada
Representante Hospital Parroquial

ÁREA DE EDUCACIÓN

Visión

La Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo anhela ser una organización íntegra, competente y de calidad que fortalezca la Educación y Salud pública de la comuna mediante una gestión participativa con la comunidad.

Misión

La Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo tiene como misión principal gestionar servicios en las áreas de Educación, Salud e Infancia que haya tomado a su cargo la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento.

En el ámbito de la **Salud**, será misión brindar una atención primaria de salud a la comunidad, con calidad, equidad y oportunidad, por un equipo comprometido y técnicamente competente; con la participación activa de la ciudadanía en un marco de dignidad y respeto mutuo.

En **Educación**, será misión entregar una educación de calidad desarrollando las competencias necesarias para insertarse en una sociedad del conocimiento, globalizada y tecnologizada; permitiendo de esta forma la continuación de estudios superiores y/o el ingreso al campo laboral.

En **Infancia**, entregar una educación en ambientes donde se privilegia el bien superior de los niños, otorgando la protección que ellos requieren, ayudando así a cientos de familias que necesitan de este importante servicio.

Matrícula y Asistencia Media por Establecimiento Año 2011

2011		MARZO			NOVIEMBRE		
RBD	Establecimiento	Matrícula	Asistencia	%	Matrícula	Asistencia	%
10542-2	Baldomero Lillo	1.499	1.301	87	1232	454	37
10543-0	Fidel Pinochet Le-Brun	596	456	77	591	0	0
10544-9	Elvira Brady M.aldonado	848	756	89	793	0	0
10545-7	Miguel Aylwin Gajardo	952	799	84	844	0	0
10546-5	Pilar Moliner de Nuez	1168	1076	92	1147	995	87
10547-3	Rep. Del Brasil	476	435	91	411	375	91
10548-1	Isabel Riquelme	571	507	89	465	395	85
10550-3	Lib. Bdo. O'Higgins	487	420	86	399	340	85
10551-1	Lucila Godoy Alcayaga	522	457	87	435	164	38
10554-6	René Schneider Ch.	694	641	92	570	505	89
10556-2	Alemania	664	594	89	543	481	88
10558-9	Rep. De los EE.UU.	220	183	83	172	142	82
10560-0	Javiera Carrera Verdugo	576	506	88	455	392	86
10563-5	Manuel Magallanes M.	754	703	93	683	640	94
10564-3	Rep. Del Perú	686	621	91	628	563	90
10565-1	Diego Portales	1139	1033	91	960	824	86
10567-8	Mahuida	440	388	88	342	294	86
10569-1	Nuevo Porvenir	554	445	80	394	330	84
10570-8	Dr. Luis Sepúlveda S.	428	404	94	370	322	87
10571-6	Escuela Marcela Paz	603	551	91	505	448	89
10574-0	España	201	187	93	203	185	91
10576-7	Ignacio Carrera Pinto	149	107	72	110	83	75
10577-5	Educ. Diferencial	254	218	86	253	211	83
10578-3	Sta. Teresa de los Morros	870	778	89	729	645	89
10579-1	José Nuez Martín	489	454	93	414	377	91
10580-5	Abraham Lincoln	463	426	92	402	369	92
10581-3	Antupillán	572	530	93	502	467	93
10584-8	Pucará de Chena	931	691	74	695	503	72
10586-4	Eleodoro Yáñez P.	621	537	87	475	416	88
10588-0	Cardenal Antonio Samoré	790	744	94	715	658	92
10589-9	Haras los Cóndores	460	421	92	402	345	86
10590-2	Teresa García Huidobro	173	162	94	122	116	95
10592-9	Clara Solovera	714	628	88	647	541	84
12079-0	Hernán Merino Correa	855	726	85	712	578	81
24444-9	Industrial Hardware	498	433	87	481	0	0
24654-9	Cinco Pinos	225	203	90	226	198	88
25009-0	Valle de Lluta	963	726	75	778	651	84
25078-3	Cdte. Carlos Condell	1104	1047	95	991	903	91
25698-6	Jaime Guzmán Errázuriz	925	750	81	776	594	77
25960-8	Padre Alberto. Hurtado	1396	1220	87	1241	795	64
	Totales	26530	23264	88%	22813	16295	71%

SIMCE AÑO 2011 CUARTOS AÑOS

ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE			SUBE- BAJA		
	Lenguaje	Matemáticas	Comp. Medio	Lenguaje	Matemática	Comp.Med
Baldomero Lillo	243	217	232	-11	-6	-2
Padre Alberto Hurtado	255	255	249	0	+14	+14
Diego Portales	243	230	222	-1	+9	-3
República de Perú	251	237	249	-25	-38	-11
Abraham Lincoln	285	275	260	+24	+25	+18
Alemania	249	256	247	+6	+43	+29
Antupillán	289	287	281	+12	+54	+24
Cardenal Antonio Samoré	259	248	237	+9	+12	-4
Cinco Pinos	252	238	243	+23	+26	+36
Comandante Carlos Condell	243	228	219	+28	+15	+9
Dr. Luis Sepúlveda S.	250	234	231	+2	+2	+1
Eliodoro Yáñez Ponce de L.	221	211	211	-3	+5	+6
Escritora Marcela Paz	244	230	237	-8	+2	+4
España	236	246	235	-2	+2	+9
Estados Unidos	223	209	218	-12	-25	-2
Libertador Bernardo O'Higgins	192	192	192	-40	-18	-19
René Schneider	213	212	209	-9	+7	+8
Haras Los Cóndores	237	235	244	-30	+4	-1
Hernán Merino Correa	208	198	204	-6	+8	+9
Ignacio Carrera Pinto	212	184	207	+26	-24	-15
Isabel Riquelme	231	198	205	-11	-3	-2
Jaime Guzmán Errázuriz	216	207	208	-23	-19	-7
Javiera Carrera Verdugo	215	202	209	-42	-16	-18
José Nuez Martín	262	244	240	+23	+16	+15
Lucila Godoy Alcayaga	*	217	233	*	-23	-5
Mahuida	227	205	215	-46	-63	-49
Manuel Magallanes Moure	234	234	228	-13	+3	-14
Nuevo Porvenir	225	231	210	+1	+21	-6
Pilar Moliner de Nuez	261	249	245	-5	+17	+1
República de Brasil	*	*	*	*	*	*
Teresa García Huidobro	242	246	238	+36	+52	+39
Valle de Lluta	234	227	219	+13	+20	+8
Clara Solovera	238	236	231	-13	-4	-4
Santa Teresa de los Morros	226	217	213	-18	-4	-7

CUARTOS BÁSICOS SUBEN EN TRES SUBSECTORES EN RELACIÓN AÑO 2010

ESTABLECIMIENTO	Lenguaje	Matemáticas	Comp. Med.
1.- ANTUPILLAN	+12	+54	+24
2.- ABRAHAM LINCOLN	+24	+25	+18
3.- ALEMANIA	+6	+43	+29
4.- JOSE NUEZ MARTIN	+23	+16	+15
5.- CINCO PINOS	+23	+26	+36
6.- TERESA GARCIA H.	+36	+52	+39
7.- CMDTE. CARLOS CONDELL	+28	+15	+9
8.- VALLE DE LLUTA	+13	+20	+8
9.- DR. LUIS SEPULVEDA	+2	+2	+1

CUARTOS BASICOS BAJAN EN TRES SUBSECTORES EN RELACION AÑO 2010

ESTABLECIMIENTO	Lenguaje	Matemáticas	Comp. Med.
1.- REP DEL PERU	-25	-38	-11
2.- CLARA SOLOVERA	-13	-4	-4
3.- BALDOMERO LILLO	-11	-6	-2
4.- SANTA TERESA DE LOS M.	-18	-4	-7
5.- MAHUIDA	-46	-63	-49
6.- ESTADOS UNIDOS DE N.	-12	-25	-2
7.- ISABEL RIQUELME	-11	-3	-2
8.- JAIME GUZMAN ERRAZURIZ	-23	-19	-7
9.- JAVIERA CARRERA V.	-42	-16	-18
10.- LIB. BERNARDO OHIGGINS	-40	-18	-19

SIMCE AÑO 2011 OCTAVOS AÑOS

ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE				SUBE- BAJA			
	Leng.	Matem.	Nat	Soc.	Leng.	Matem.	Nat.	Soc.
Baldomero Lillo	213	225	226	227	*	*	*	*
Padre Alberto Hurtado	235	221	224	233	-8	-26	-17	+3
Diego Portales	226	234	222	231	-5	-8	-8	-14
República de Perú	224	226	241	230	-35	-19	-18	-11
Abraham Lincoln	251	258	251	246	+17	+9	+1	+10
Alemania	247	242	253	251	*	*	*	*
Antupillán	243	228	231	239	+24	-5	+1	+15
Cardenal Antonio Samoré	240	247	251	244	+26	+9	+24	+18
Cinco Pinos	235	231	231	243	+14	+11	+17	+29
Comandante Carlos Condell	215	228	218	225	-4	+6	-1	+12
Dr. Luis Sepúlveda S.	243	229	238	236	*	*	*	*
Eliodoro Yáñez Ponce de L.	227	226	229	235	*	*	*	*
Escritora Marcela Paz	235	236	240	234	+5	+6	+14	+17
España	218	221	209	230	+3	-7	+2	+23
Estados Unidos	201	227	210	214	*	*	*	*
Libertador Bernardo O'Higgins	193	213	205	210	-18	-29	-18	+7
René Schneider	217	231	239	219	*	*	*	*
Haras Los Cóndores	231	224	239	235	-5	-9	+11	+24
Hernán Merino Correa	224	227	221	229	-1	-5	-17	+21
Ignacio Carrera Pinto	187	199	203	219	+4	-2	-4	+26
Isabel Riquelme	225	225	221	217	*	*	*	*
Jaime Guzmán Errázuriz	229	247	219	238	+19	+31	+1	+28
Javiera Carrera Verdugo	205	208	208	208	-3	-9	-2	+5
José Nuez Martín	257	256	254	264	+18	+21	+17	+33
Lucila Godoy Alcayaga	237	236	241	241	+3	+6	+3	+17
Mahuída	228	232	231	229	-10	-18	-14	-6
Manuel Magallanes Moure	256	248	250	251	+2	-24	+7	-3
Nuevo Porvenir	195	204	201	202	-12	-14	-3	-2
Pilar Moliner de Nuez	256	258	547	260	+3	+17	-9	+11
República de Brasil	235	242	254	249	-11	-10	+6	+7
Teresa García Huidobro	213	218	249	230	-9	-17	+18	+17
Valle de Lluta	219	215	223	209	-12	-14	-6	-13
Clara Solovera	203	212	220	218	-42	-20	-13	-6
Santa Teresa de los Morros	214	225	222	220	*	*	*	*

Los colegios que no aparecen con resultados, es debido a que los establecimientos estaban en paro de profesores el año 2009. (Los resultados del año 2011 se comparan con el año 2009).

OCTAVOS BÁSICOS SUBEN EN TRES SUBSECTORES EN RELACIÓN AÑO 2010

ESTABLECIMIENTO	Leng.	Matem.	Nat.	Soc.
1.- JOSE NUEZ MARTIN	+18	+21	+17	+33
2.- ABRAHAM LINCOLN	+17	+9	+1	+10
3.- CARDENAL ANTONIO SAMORE	+26	+9	+24	+18
4.- LUCILA GODOY ALCAYAGA	+3	+6	+3	+17
5.- ESCRITORA MARCELA PAZ	+5	+6	+14	+17
6.- CINCO PINOS	+14	+11	+17	+29
7.- JAIME GUZMAN	+19	+31	+1	+28

OCTAVOS BÁSICOS BAJAN EN TRES SUBSECTORES EN RELACION AÑO 2010

ESTABLECIMIENTO	Leng.	Matem.	Nat.	Soc.
1.- REP DEL PERU	-35	-19	-18	-11
2.- MAHUIDA	-10	-18	-14	-6
3.- VALLE DE LLUTA	-12	-14	-6	-13
4.- CLARA SOLOVERA	-42	-20	-13	-6
5.- NUEVO PORVENIR	-12	-14	-3	-2

Crece con todos
 CORPORACIÓN MUNICIPAL
 DE EDUCACIÓN Y SALUD

PRUEBA DE SELECCIÓN UNIVERSITARIA 2011

PSU 2011 LENGUAJE				
	Nº ALS	PROMEDIO	PJE.MAXIMO	PJE.MINIMO
CTO EDUC BALDOMERO LILLO	60	431	545	269
CTO EDUC PADRE ALBERTO HURTADO	37	421	583	251
LICEO CLARA SOLOVERA	30	377	524	234
LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN	22	395	513	218
LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	20	415	529	267
LICEO FIDEL PINOCHET LE-BRUN	2	289	312	267
LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY	71	400	573	207
LICEO POLIVALENTE LUCILA GODOY A.	30	395	551	207

PSU 2011 MATEMATICA				
	Nº ALS	PROMEDIO	PJE.MAXIMO	PJE.MINIMO
CTO EDUC BALDOMERO LILLO	60	398	541	243
CTO EDUC PADRE ALBERTO HURTADO	37	443	590	316
LICEO CLARA SOLOVERA	30	381	543	222
LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN	22	423	543	204
LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	20	414	516	264
LICEO FIDEL PINOCHET LE-BRUN	2	352	363	341
LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY	71	395	526	226
LICEO POLIVALENTE LUCILA GODOY A.	30	391	492	204

PSU 2011 HISTORIA Y CS. SOCIALES				
	Nº ALS	PROMEDIO	PJE.MAXIMO	PJE.MINIMO
CTO EDUC BALDOMERO LILLO	38	408	566	249
CTO EDUC PADRE ALBERTO HURTADO	22	395	564	286
LICEO CLARA SOLOVERA	26	388	543	230
LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN	17	421	519	264
LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	18	416	528	219
LICEO FIDEL PINOCHET LE-BRUN	2	334	382	286
LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY	44	385	508	273
LICEO POLIVALENTE LUCILA GODOY A.	25	417	639	306

PSU 2011 CIENCIAS				
	Nº ALS	PROMEDIO	PJE.MAXIMO	PJE.MINIMO
CTO EDUC BALDOMERO LILLO	26	389	510	217
CTO EDUC PADRE ALBERTO HURTADO	16	421	529	299
LICEO CLARA SOLOVERA	7	373	434	276
LICEO INDUSTRIAL MIGUEL AYLWIN	7	412	507	299
LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	7	426	57	275
LICEO FIDEL PINOCHET LE-BRUN	0	0	0	0
LICEO POLIVALENTE ELVIRA BRADY	33	381	490	258
LICEO POLIVALENTE LUCILA GODOY A.	8	359	428	299

**Actividades de Capacitación a través de SENCE
Área Educación Año 2011**

Nombre de Curso	Fecha Inicio Fecha Término	Nº Horas	Nº Personas
Elaboración De Instrumentos De Evaluación	03/01/11-07/01/11	25	1
Introducción Al Método Matte Para La Lectoescritura	04/01/11-07/01/11	24	30
Introducción Al Método Matte Para La Lectoescritura	04/01/11-07/01/11	24	22
Electrónica General	04/01/11-18/02/11	120	1
Diplomado gestión académica escolar.	06/01/11-20/05/11	120	2
Funciones cognitivas y competencia socioemocional.	10/01/11-14/01/11	20	4
Bases Curriculares De La Educación Parvularia y su Aplicación en el Trabajo De Aula	04/04/11-26/04/11	45	30
Nuevos Enfoques Y Propuestas Tendientes Al Mejoramiento De La Calidad En La Entrega De Los Servicios Del Sector Público	13/04/11-14/04/11	15	3
Eficiencia y Eficacia De La Gestión Municipal Para El Mejoramiento De Estándares Gubernamentales.	14/04/11-16/04/11	15	3
Liderazgo y cambio: Fundamentos del éxito en la empresa moderna.	16/04/11-27/08/11	100	1
Planificación Estratégica Para La Calidad Total	19/04/11-10/05/11	2400	145
Bases Curriculares de La Educación Parvularia y su aplicación en el Trabajo De Aula	27/04/11-18/05/11	45	30
1° Seminario el rol del asistente educativo.	03/05/11-03/05/11	8	62
Formación de Círculos de Calidad en la Empresa	24/05/11-02/06/11	1350	111
Implementación en el aula del Decreto 170	27/05/11-28/05/11	14	4
Implementación De Activo Fijo Softland Erp	31/05/11-07/06/11	12	8
Competencias Laborales Del Asistente Educativo, Administrativo Educacional	15/06/11-29/12/11	480	40
Competencias laborales del asistente de la educación, servicios auxiliares.	15/06/11-01/08/11	60	29
Sistema de Administración Integral para Establecimientos Educacionales	27/06/11-25/07/11	41	64
Elaboración de instrumentos de evaluación y medición de los aprendizajes escolares.	06/08/11-10/09/11	25	30
Seminario Técnicas De Manejo Del Auto cuidado Del Trabajador Nivel Dos	08/08/11-11/08/11	48	181
Reformas Al Financiamiento Y Estructura Del Sistema Educativo	01/09/11-02/09/11	15	2
Adaptaciones Curriculares, una estrategia de acceso a los aprendizajes	05/09/11-07/09/11	240	92
Formación de Círculos de Calidad en La Empresa	04/10/11-17/10/11	180	51
Seminario de Medio Ambiente	26/10/11-27/10/11	16	45
Planificación Y Evaluación De Los Aprendizajes	27/10/11-10/12/11	24	30
Integración inter-áreas	07/11/11-10/11/11	24	14
Bases Curriculares de La Educación Parvularia y su Aplicación en el Trabajo de Aula.	10/11/11-01/12/11	45	30
Seminario de Medio Ambiente	30/11/11-01/12/11	16	35
Seminario de Medio Ambiente	30/11/11-01/12/11	16	42
Bases Curriculares De La Educación Parvularia Y Su Aplicación En El Trabajo De Aula	02/12/11-29/12/11	45	30
TOTAL		5612	1172

Total cursos realizados	114
--------------------------------	------------

EVALUACIÓN DOCENTE

DEFINICIÓN:

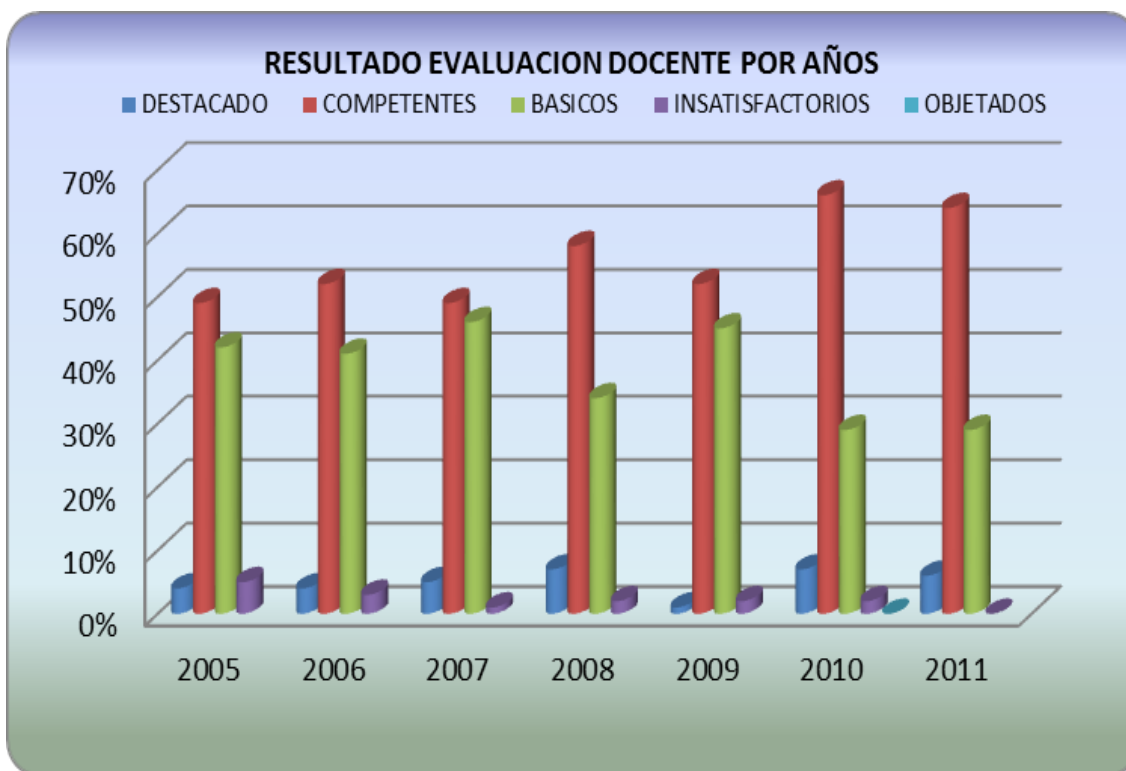
“EVALUACIÓN DOCENTE”: Sistema de evaluación de los profesionales de la educación que se desempeñen en funciones de docencia de aula, de carácter formativo, orientado a mejorar la labor pedagógica de los educadores y promover su desarrollo profesional continuo, según lo establecido en el artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996, del Ministerio de Educación, con niveles de desempeño que corresponde a Destacado, Competente, Básico o Insatisfactorio.

“DOCENTES”: Profesionales de la Educación que ejercen funciones en aula en conformidad a la letra a) del artículo 6° del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1996 de Educación en establecimientos del sector municipal, administrados ya sea directamente por Municipios o por Corporaciones Municipales y en los que habiendo sido Municipales son administrados por Corporaciones Educativas privadas de acuerdo con las normas establecidas en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-3063, del Ministerio del Interior, de 1980.

“PLANES DE SUPERACIÓN”: Conjunto de acciones de formación docente, diseñadas y ejecutadas de conformidad a Reglamento, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes con nivel de desempeño básico o insatisfactorio.

CUADRO COMPARATIVO DE RESULTADOS POR AÑOS

AÑOS	DESTACADOS	COMPETENTES	BASICOS	INSATISF.	OBJET.	TOTAL
2005	2	27	23	3	0	55
2006	13	163	127	9	0	312
2007	8	78	73	1	0	160
2008	15	133	79	3	0	230
2009	2	97	83	4	0	186
2010	16	138	65	4	1	224
2011	10	101	46	1	0	158
TOTAL	66	737	496	25	1	1.025



1. **NIVEL DESEMPEÑO DESTACADO:** Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el ejercicio de la profesión. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.
2. **NIVEL DESEMPEÑO COMPETENTE:** Indica un desempeño profesional adecuado, cumpliendo con lo requerido para ejercer profesionalmente su rol.
3. **NIVEL DE DESEMPEÑO BÁSICO:** Este Nivel indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente), o bien existen algunas debilidades que afectan el desempeño del docente y las oportunidades de aprendizajes de los alumnos. Deben asistir a los Planes de Superación Profesional, debiendo evaluarse al año subsiguiente. En caso que resulten calificados con Desempeño **Básico** en tres evaluaciones consecutivas o en forma alternada desempeño **Básico o Insatisfactorio** durante tres evaluaciones consecutivas, dejará de pertenecer a la Dotación Docente (*Ley 20.501*)
4. **NIVEL DE DESEMPEÑO INSATISFACTORIO:** Este Nivel indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y éstas afectan significativamente el quehacer docente comprometiendo seriamente las oportunidades de aprendizajes de los alumnos. Deben asistir a los Planes de Superación Profesional debiendo someterse al año siguiente a una nueva evaluación. Si este nivel se mantuviera en la segunda evaluación consecutiva el Profesional de la Educación dejará de pertenecer a la Dotación Docente de la Comuna. (*Ley 20.501*)

PLANES DE SUPERACIÓN PROFESIONAL PSP 2011

Los Planes de Superación Profesional (**PSP**), son acciones formativas de carácter comunal, desarrolladas anualmente, con el propósito de favorecer aprendizajes y actualización de conocimientos, habilidades y competencias profesionales, de aquellos docentes que obtienen como nivel de desempeño profesional, **INSATISFACTORIO Y BÁSICO**, cuyo financiamiento es otorgado por Ley, a través del CPEIP. El Sostenedor ha establecido un convenio con la Universidad Diego Portales desde el año 2008 a la fecha, para que entregue los Planes de Superación Profesional a los Docentes de la comuna.

ANTECEDENTES:

- Los Docentes que hubieren obtenido un nivel de Insatisfactorio en su evaluación, la ley establece que debe evaluarse **inmediatamente al año siguiente** sometiéndose a los Planes de Superación Profesional que disponga la comuna. Si el desempeño en el **Nivel Insatisfactorio se mantuviera en la segunda evaluación consecutiva el Profesional de la Educación dejará de pertenecer a la Dotación Docente.**
- En el caso de los docentes que resulten evaluados con Nivel de Desempeño Básico, deberán evaluarse al año subsiguiente, sometiéndose a los Planes de Superación Profesional para superar sus debilidades profesionales. **En caso de que resulten calificados con Desempeño Básico en tres evaluaciones consecutivas o, en forma alternada con Desempeño Básico o Insatisfactorio durante tres Evaluaciones consecutivas, dejará de pertenecer a la Dotación Docente.** (Ley 20.501 de 26/02/2011 Art. 70 Letra A).
- El número de docentes que deben participar de los PSP comunal, se modifica anualmente, tanto por los que salen del sistema (retiro voluntario, desvinculación laboral, etc.) como por los nuevos docentes evaluados.

BENEFICIARIOS DEL PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL

AÑO	BASICOS		INSATISFACTORIOS	
	INSCRITOS	ASISTEN	INSCRITOS	ASISTEN
2008	200	12	4	4
2009	249	40	4	3
2010	283	69	4	3
2011	241	83	5	4
TOTAL	973	204	17	14

IMPACTO: Del total de los Docentes asistentes a los Planes de Superación Profesional que ofrece la comuna, el 98% subió su nivel de desempeño profesional.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

La coordinación de Educación Ambiental, durante el año 2011 moviliza, transfiere, ejecuta y evalúa acciones ambientales en el ámbito educacional, que beneficiaron y movilizaron a las comunidades escolares desde un enfoque de formación y desarrollo sostenible.

Objetivos 2011:

Establecer un proyecto ambiental para los 40 establecimientos intentando reactivar la recuperación de por lo menos el 40% de postulaciones a la Certificación, además de redactar la política medio ambiental comunal a partir de la participación responsable de los miembros representantes de todos los estamentos de la comunidad educativa.

Acciones:

I.- Planificación curricular articulada con medio ambiente en el sector de Ciencias Naturales integrando tres proyectos: clases al aire libre, globe, salidas al bosque Santiago.

Establecimientos Beneficiados:

- 1.- Clara Solovera
- 2.- Padre Hurtado
- 3.- Javiera Carrera
- 4.- Estados Unidos
- 5.- Nuevo Porvenir
- 6.- Jaime Guzmán
- 7.- Valle de Lluta
- 8.- Cinco Pinos
- 9.- Bernardo O'Higgins
- 10.- José Nuez

II.- Visita de acompañamiento a las escuelas para apoyo al proceso de inscripción para autodiagnóstico para la Certificación Ambiental.

III.- Celebración de actividades de efemérides internacionales ambientales a nivel comunal:

- Celebración del día del agua
- Celebración del día de la tierra
- Concurso de afiches de medio ambiente y exposición
- Salidas ambientales y visitas guiadas

IV.- Entrega de árboles a los colegios y escuelas.

V.- Ejecución del Primer Congreso de Medio Ambiente Escolar con participación de padres, apoderados, profesores, estudiantes y directores.

VI.- Participación de directores en charla Medio Ambiente con Ministerio de Medio Ambiente para sensibilizar con certificación ambiental.



INFORME DE GESTIÓN TÉCNICA SEP AÑO 2011

Clasificación 2011 de las escuelas por el Ministerio de Educación de acuerdo a resultados SIMCE

Clasificación 2011	N° de escuelas	Programaciones 2011	Escuelas supervisadas por cumplimiento en planes de mejoramiento por Ministerio de Educación
ESCUELAS EN SEP	33	Lenguaje	33
Escuelas autónomas	3	Matemática	
Escuelas Emergentes	26	Ciencias Naturales	
Escuelas en recuperación	4	Ciencias sociales	

I.- AVANCES EN LAS METAS DE EFECTIVIDAD

Tabla 1: Resultados comparativos SIMCE LENGUAJE Cuartos Años con metas de efectividad.

2011	15 COLEGIOS OBTIENEN RESULTADOS BAJO LOS 241 PUNTOS	DE 32 QUE RINDEN LA PRUEBA SIMCE	46.8%
	17 COLEGIOS OBTIENEN SOBRE LOS 241 PUNTOS DE PRUEBA SIMCE	DE 32 QUE RINDIERON	50%
	01 COLEGIO OBTIENE RESULTADOS SOBRE LOS 286 PUNTOS DE PRUEBA SIMCE	DE 32 QUE RINDEN	3.1%

2010 2011	19 colegios bajan sus resultados los dos últimos años de 31 que rinden SIMCE	REPRESENTAN EL 61,2% DEL TOTAL DE COLEGIOS
--------------	--	--

0 COLEGIO HA MANTENIDO EN ALZA SU PUNTAJE EN LOS CUATRO AÑOS DE MANERA SOSTENIDA
2 COLEGIOS PRESENTAN UNA BAJA SOSTENIDA EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS
20 COLEGIOS HAN BAJADO DURANTE DOS AÑOS SEGUIDOS SU SIMCE
LA COMUNA PRESENTA UNA BAJA A NIVEL PROMEDIO COMUNAL EL AÑO 2011
LA COMUNA LOGRA PASAR A UN 53.1% DE LAS ESCUELAS A UN NIVEL DE LOGROS INTERMEDIOS

Tabla 2: Resultados comparativos SIMCE matemática cuartos años con metas de efectividad.

2011	16 COLEGIOS BAJO LOS 250 PUNTOS	233 PUNTOS	NIVEL INICIAL	DE UN TOTAL DE 32 QUE RINDEN PRUEBAS	50%
	14 COLEGIOS SOBRE LOS 250 PUNTOS	233 PUNTOS	NIVEL INTERMEDIO		43%
	1 COLEGIO SOBRE LOS 286	286 PUNTOS	NIVEL AVANZADO		3.1%

Evolución año 2011

1 colegio aumentó sus resultados desde los últimos cuatro años, se encuentra en la Frontera para avanzar al nivel intermedio en la asignatura.

La comuna presenta avance en sus niveles de logros de manera sostenida durante los últimos cuatro años con un 25% de diferencia porcentual (porcentaje de escuelas que lo logran).

La comuna en términos de niveles de logros matemáticos en promedio mantiene un 53,1% de escuelas que están dentro de los rangos de puntaje de nivel de logro intermedio.

A nivel comunal se presenta un descenso de 25% del nivel de logro inicial desde que inició planes de mejora en 2008.

13 escuelas presentan avances desde los 233 puntos hacia arriba los dos últimos años lo que las ubica en nivel intermedio.

1 colegio supera los 286 puntos y se ubica en el inicio del nivel avanzado.

5 escuelas están bajo la línea de los 200 puntos , lo que en términos de aprendizaje indica que los estudiantes están fuera del nivel que cursan en estos O.A

Los avances por puntajes de todos los establecimientos menos 1 colegio son fluctuantes (el colegio aumenta y disminuye su puntaje en los últimos 4 años).

Tabla 3: Resultados comparativos SIMCE Ciencias cuartos años con metas de efectividad .

	27 ESCUELAS LOGRAN MENOS DE 245 PUNTOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL INICIAL	81.8%
2011	6 ESCUELAS LOGRAN MÁS DE 245 PUNTOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL INTERMEDIO	18.1%
	0 ESCUELA LOGRA PUNTAJE SOBRE 284 QUE CORRESPONDE AL NIVEL AVANZADO	
	LOS RESULTADOS EN LOS CUATRO AÑOS SON FLUCTUANTES EN TODAS LAS ESCUELAS	
	16 COLEGIOS DE 34 LOGRAN MANTENER EN AUMENTO SUS PUNTAJES EL AÑO 2011	
	LA COMUNA MANTIENE UN 18.1% DE ESTUDIANTES EN NIVEL INTERMEDIO	
	LA COMUNA MANTIENE UN 81% DE ESTUDIANTES EN NIVEL INICIAL	
	LA COMUNA MANTIENE 0% DE ESTUDIANTES EN NIVEL AVANZADO	

En síntesis

- Si comparamos las generaciones de alumnos 2008, la generación 2011 alcanza mejor desempeño en cuartos años del sector de lenguaje.
- Sin duda fueron positivas las estrategias de apoyo SIMCE, los reforzamientos focalizados y la sistematización de estrategias para la lectura y el control de los avances.
- Como consecuencia de un cambio planificado en los énfasis de contenidos este sector muestra un cambio positivo.
- Las metas de los docentes respecto de su propio compromiso con los métodos de enseñanza.
- Conocer qué porcentaje de los alumnos y alumnas de 4° y 8° Básico de la escuela se encuentra en el nivel avanzado, intermedio e inicial de los Niveles de Logros en las evaluaciones permitió intervenciones más directas y con profesionales de apoyo.

Las razones en el primer ciclo que es donde más alto es este porcentaje:

- Se diseñó procedimiento para cada escuela para la instalación de una meta en velocidad y calidad lectora y se controló su evolución. Además se diseñó procedimiento para las metas de aprendizajes claves de la comprensión lectora.
- Se aseguró la instalación de metas por parte de los equipos de gestión técnica en el desarrollo de sus planes de mejoramiento y en aspectos claves de la gestión de los aprendizajes asegurando procedimientos para la cuenta pública por establecimiento y utilización de los datos para la reprogramación 2012.
- Se instaló un proceso de revisión del plan de mejora en las 33 escuelas para alinear la desviación de objetivos, diagnósticos y diseño de acciones en directa coherencia con el sentido del ámbito de acción, exigencias que la ley considera. Se acotaron las acciones y actividades asociadas a cada acción.
- Se acompañó el proceso de sellado de los planes de mejoramiento en las 33 escuelas en SEP.

II.- RESULTADOS DE APRENDIZAJES

a) COMPRENSIÓN LECTORA:

La tendencia de los resultados en estos tres años nos muestra que en Prebásica se muestran avances positivos y significativos en algunos aprendizajes claves superando el nivel inicial para llegar al nivel avanzado. En este caso el aprendizaje más logrado en el NT 1 y el NT2 es el aprendizaje clave de Conciencia Fonológica, reconocimiento de textos y extracción de información.

Estos resultados se explican por la sistematización de programas en conciencia fonológica, capacitación a los docentes y mejoramiento en los recursos pedagógicos a los estudiantes y los sistemas de evaluación y planificación.

Se observa que mientras más suben los niveles más bajan los resultados de los aprendizajes claves, siendo el primer ciclo quien presenta mejores resultados.

Matemática

Respecto de las metas anuales y a partir de la evaluación externa de control de avance de la implementación curricular los resultados en Pre básica son significativamente mejores en relación al año 2011.

Se pueden explicar los avances en Prebásica por el sistema de programación de los docentes, la sistematización de estrategias y la enseñanza de las matemáticas dentro de contexto de resolución de problemas.

Capacitaciones y acompañamiento sistemático a los docentes.

En el primer ciclo tomando como medida los avances respecto de las metas anuales, - en este caso para matemática sólo han tenido dos años para focalizar acciones en el plan de mejoramiento- los datos (de las mediciones externas) dan cuenta de avances en algunos niveles de primer ciclo básico en cinco aprendizajes claves, no obstante a partir del último nivel de primer ciclo empiezan a descender los resultados hasta bajar a menos del 50% como porcentaje de avance. Los niveles más bajos se encuentran en las habilidades para el cálculo y resolución de problemas.

En el segundo ciclo los datos revelan una baja significativa de los aprendizajes claves de los niveles. Esto tiene relación directa con los resultados SIMCE tanto de cuarto, como de octavo año básico. Se mantienen desde el punto de salida (los valores de referencia para establecer comparaciones año 2008 para cuartos años y 2007 para octavos años).

Los resultados pueden explicarse a partir de los planes de mejoramiento en matemática; tuvieron menos tiempo y menos estrategias focalizadas desde el Ministerio lo que afectó de alguna manera el alineamiento y sistematización de estrategias para los estudiantes.

Los refuerzos programados eran más bien desde la lógica de la intervención homogénea y no personalizada.

La falta de especialización en estrategias didácticas y de métodos que sean dominados a cabalidad por los docentes indica fallas en la gestión de recursos y de perfeccionamientos realizados.

III.-RESULTADOS DEL DOMINIO LECTOR

TABLA IV.- Clasificación final comunal por niveles de logros en calidad lectora primer ciclo básico año 2011.

Nivel inicial		Nivel intermedio		Nivel avanzado	
2011	22.6%	2011	47.3%	2011	31 %
No lector	Silabeante	Palabra Palabra	Unidades Cortas	Lectura fluida	

TABLA V.- Clasificación final comunal por niveles de logros en calidad lectora segundo ciclo básico 2011.

No lector	Silabeante	Palabra Palabra	Unidades Cortas	Lectura fluida	
Nivel inicial		Nivel intermedio		Nivel avanzado	
2011	2.9%	2011	57.9%	2011	39.1

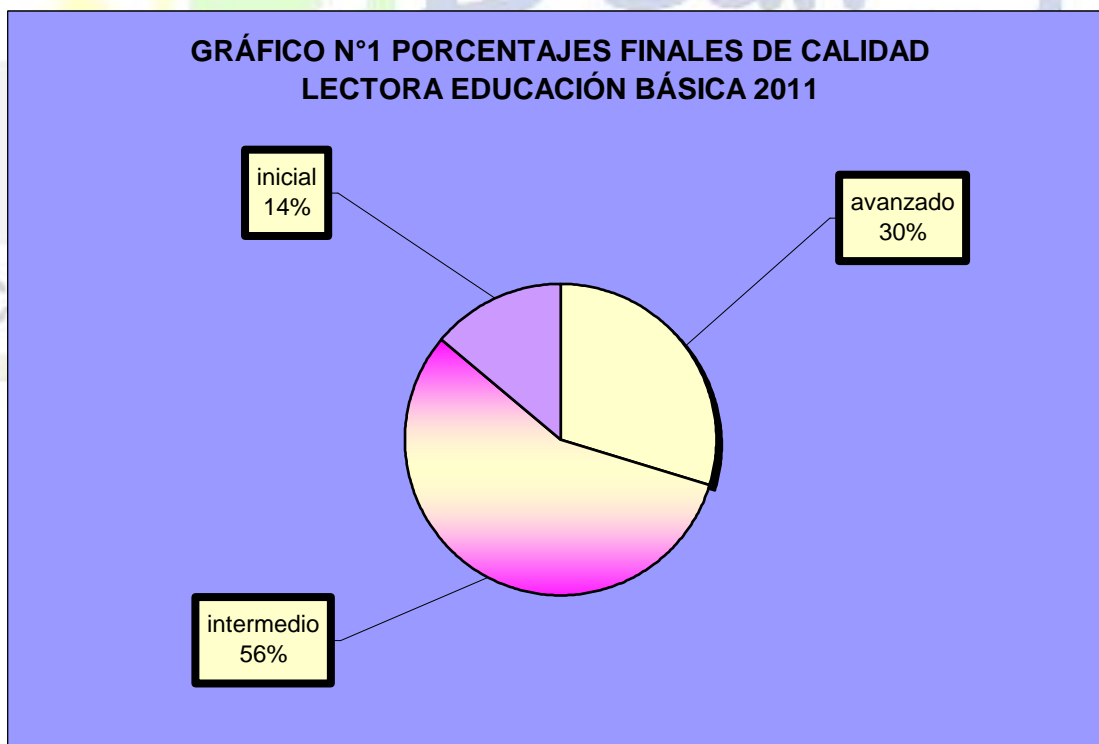
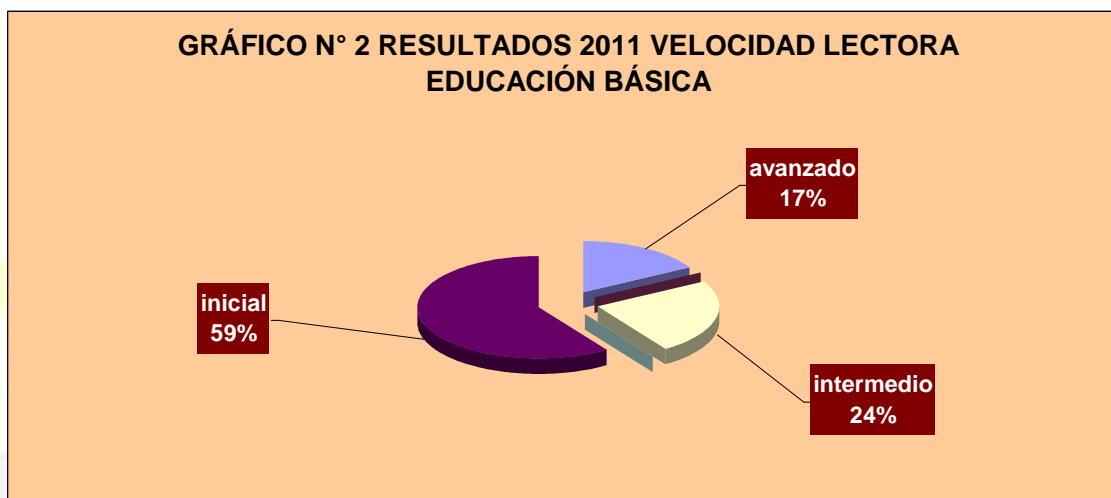


TABLA VI.- clasificación final comunal por niveles de logros en calidad velocidad lectora primer y segundo ciclo básico 2011

No lectores	Muy lento	Lento	Lento mediano	Mediano	Rápido/	Muy rápido
Nivel inicial			Nivel intermedio		Nivel avanzado	
58.8 %			24.4%		16.7%	

GRÁFICO N° 1 PORCENTAJES FINALES DE VELOCIDAD LECTORA EDUCACIÓN BÁSICA



En Dominio Lector el año 2011

Se avanza discretamente en velocidad lectora como en calidad lectora, no obstante, al separar por establecimiento es necesario señalar que hubo un porcentaje de establecimientos que bajaron notablemente sus resultados, como hubo otros que aumentaron sus porcentajes significativamente, esto implica los promedios a nivel comunal.

Es importante observar que disminuye la cantidad de no lectores que durante el primer año no alcanzaban el proceso lector, así como en el segundo año, aumentó significativamente la cantidad de estudiantes de silabeantes y el porcentaje de estudiantes fuera de rango en el primer ciclo.

Durante el año 2011 los establecimientos focalizaron estrategias en los planes de mejoramiento tanto de velocidad lectora, calidad lectora y refuerzos educativos para nivelar atrasos. Se sistematizan acciones para el fomento y mejoramiento de la lectura, como utilización intencionada de recursos pedagógicos (CRA, ENLACE, BIBLIOTECAS).

Además se constatan logros que impactan los resultados como:

- Ordenamiento de la gestión en dos niveles: Técnico-pedagógico, gestión en aula.
- Actualización de los profesores en el área de lenguaje.

- Avance en la instalación de los sistemas de monitoreo y supervisión externos e internos sistemáticos.
- Trabajo focalizado en las metas.
- Mejoramiento de la gestión de los equipos directivos.
- Avances diferenciados en las metas de lenguaje de acuerdo a los resultados obtenidos en los seguimientos de Dominio Lector .
- Mejoramiento en la apropiación curricular de los docentes del subsector.
- Atención alumnos de bajo y alto rendimiento de acuerdo a necesidades.
- Atención a alumnos con necesidades de atención psicosocial.

IV.- GESTIÓN INSTITUCIONAL

En la gestión institucional se han instalado prácticas en liderazgo de acuerdo a las evaluaciones internas de los establecimientos en cuanto a la programación anual y a los monitoreos de aula.

En convivencia escolar se instala práctica de manuales de convivencia y equipos de convivencia en las escuelas y liceos.

En gestión curricular la UTP asegura y promueve instancias sistemáticas de reflexión técnica de análisis de los resultados del proceso de evaluación, para monitorear y hacer seguimiento al logro de los aprendizajes y reorientar la planificación, además de análisis de resultados de medición.

Se instala práctica de supervisión al aula.

Se mejoran sustancialmente los instrumentos de evaluación a los estudiantes. Los instrumentos de evaluación elaborados por los docentes responden a las necesidades educativas, a la planificación de clases y a los aprendizajes esperados, los que son revisados por la UTP para monitorear y hacer seguimiento al logro de los aprendizajes, se utilizan mejor los mapas de progreso. Los procesos de evaluación son informados oportuna y formalmente a todos los estudiantes y apoderados, para su validación y establecer compromisos para el avance de los aprendizajes con la familia.

En conclusión, la gestión 2011 de los 33 Planes de Mejoramiento, de acuerdo a sus resultados y la supervisión de cumplimiento de parte del Ministerio de Educación, muestra avances en cuanto a la ejecución de las acciones comprometidas en los planes.

PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR PIE - 2011

Durante el año 2011 se implementa el Decreto Ley 170/2010 que entrega nuevos lineamientos respecto a la atención de las Necesidades Educativas Especiales (NEE) dentro de los Establecimientos Educativos.

El decreto 170 determina la atención de las NEE de carácter transitorias y permanentes determinado por el artículo 2 letra a) de dicho decreto, así también dicta directrices sobre el proceso de diagnóstico de los estudiantes que requieren atención.

El Proyecto de Integración Escolar (PIE) en la comuna atiende las NEE transitorias: Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), Dificultad Específica de Aprendizaje (DEA) y Rango Intelectual Rango Límite (RIL), con una atención máxima de 5 estudiantes por curso.

Los estudiantes que presentan diagnóstico de NEE permanentes (DI) se mantienen bajo la normativa del Decreto N° 1/98, entregando atención a un máximo de 2 estudiantes por curso.

1. Establecimientos

Hasta el año 2010 los establecimientos que contaban con Proyecto de integración eran 29; el año 2011 aumentó la cobertura en un 12% alcanzando la atención a 35 establecimientos.

Los establecimientos que cuentan con PIE en 2010 son:

Abraham Lincoln	Alemania	Antupillán
Baldomero Lillo	Cardenal Samoré	Carlos Condell
Diego Portales	Dr. Luis Sepúlveda S.	Estados Unidos
Eliodoro Yáñez	Marcela Paz	Haras Los Cóndores
Hernán Merino C.	Ignacio Carrera P.	Isabel Riquelme
Jaime Guzmán E.	Javiera Carrera V.	Bernardo O'Higgins.
Liceo Clara Solovera	Liceo Pucará de Chena.	Lucila Godoy A.
Mahuida	Miguel Aylwin G.	Nuevo Porvenir
Padre Hurtado	René Schneider	Valle de Lluta
República del Brasil	Santa Teresa de Los Morros	

Se incorporan en 2011:

M. Magallanes Moure	República del Perú	Teresa García Huidobro
José Nuez Martín	Liceo Fidel Pinochet	Liceo Elvira Brady

2.- Profesionales del Proyecto de Integración.

Cada establecimiento cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales necesario para las atenciones de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales:

Trastornos Específicos del Lenguaje: Educadoras Diferenciales y Fonoaudiólogo.
Dificultad Específica de Aprendizaje: Educadoras Diferenciales y Psicólogo.
Rango Intelectual Rango Límite: Educadoras Diferenciales y Psicólogo.
Discapacidad Intelectual: Educadoras Diferenciales y Psicólogo.

Así mismo, la incorporación del Decreto 170 contempla la asignación de horas a los profesores de aula, asignando 3 horas cronológicas por curso que tenga estudiantes integrados de carácter transitorio.

Hay escuelas que cuentan con Asistente Social dado la necesidad de apoyo por su situación socio cultural específica que afecta su proceso de enseñanza aprendizaje.

Es importante mencionar que, de acuerdo al Decreto, la incorporación de Psicopedagogos contempla sólo la evaluación diagnóstica de estudiantes que presentan Dificultades Específicas de Aprendizaje ya que no están habilitados para realizar la labor de docencia en el aula. Sin embargo, debido a que existe una alta demanda de Educadoras Diferenciales y las necesidades de atención de nuestros estudiantes integrados y la necesidad de atención específica requerida, se autorizó la atención de Psicopedagogos autorizándolo para la atención en aula.

El total de horas destinadas a los establecimientos por profesionales 2011:

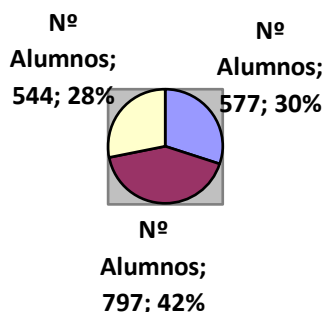
Profesionales	Horas Destinadas
Educadores Diferenciales	5994
Fonoaudiólogo	469
Psicólogo	1673
Asistente Social	144
Profesores de aula	1389
Coordinación PIE	44
Coordinación Psicóloga	44
Coordinación Fonoaudiólogo	16

3.- Cobertura por Establecimiento:

ESCUELA	NEE TRANSITORIAS			NEE PERMANENTE
	TEL	DEA	RIL	DI
Abraham Lincoln	26		23	17
Alemania	24	4	49	31
Antupillán	18	20	12	16
C. E. Baldomero Lillo Básica	45	12	33	31
C. E. Baldomero Lillo Media		35	28	28
Cardenal A. Samoré	7	40	16	9
C. Carlos Condell		15		32
C. Ed. Padre A. Hurtado	49	11		
Diego Portales	48	50	11	27
Dr. Luis Sepúlveda S.	13	9	24	21
E.E.U.U. de Norteamérica	10	14	17	16
Eliodoro Yáñez Ponce de León	19	32	16	27
Escritora Marcela Paz	7	32	27	24
G. René Schneider	28	31	13	32
Haras Los Cóndores	21	15	10	13
Hernán Merino Correa	31	55	6	30
Ignacio Carrera Pinto		15	10	10
Isabel Riquelme	22	36	17	20
Jaime Guzmán E.	36	5	18	27
Javiera Carrera V.	18	20	20	20
L. Bdo. O'Higgins	12	24	18	21
Liceo Clara Solovera	18	35		16
Lucila Godoy Alcayaga		25	19	22
Liceo Miguel Aylwin G.		26	13	29
Liceo Pucará de Chena*			23	23
Mahuida		26	13	29
Nuevo Porvenir		37	8	18
República del Brasil	12	24	14	18
Sta. Teresa de Los Morros	27	44	18	29
Valle de Lluta		25	14	25
Liceo P. Fidel Pinochet				7
Liceo P. Elvira Brady M.				14
M. Magallanes Moure	15	31	10	6
República del Perú	24	16	5	23
Teresa García Huidobro	7	23	5	9
José Nuez Martín	24	19	17	17
TOTAL	577	797	544	737

*Liceo de adultos

Distribución de estudiantes con NEE Transitorias en la Comuna



4.- Objetivo Específico:

Fortalecimiento de la gestión técnica de los Proyectos de Integración Escolar, y de los Grupos Diferenciales, a partir de una gestión de calidad, coordinada, programada y planificada anualmente, que permita a los alumnos con necesidades especiales asociadas a discapacidad y sin discapacidad adquirir aprendizajes significativos.

Metas

Mejorar en el 100% de los Proyectos de Integración, la gestión técnica pedagógica en la implementación de adecuaciones y evaluación curricular, en todos los establecimientos que lo desarrollan.

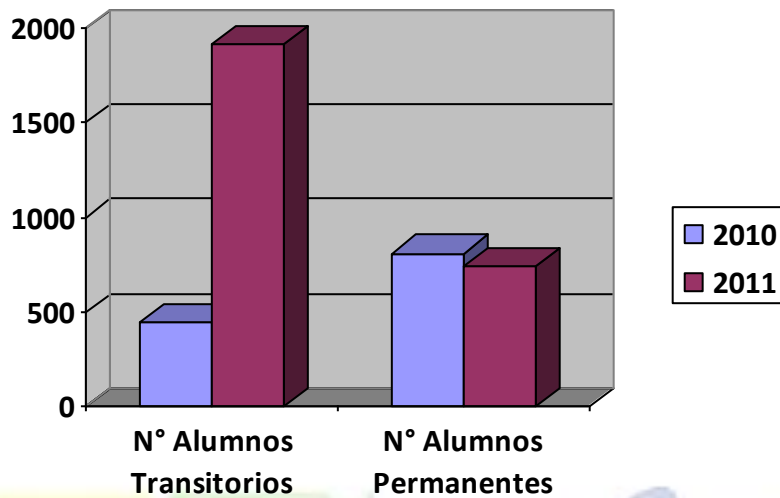
Realizar proceso de evaluación cognitiva y fonoaudiológica al 100% de estudiantes con requerimientos de diagnóstico ingresados en el mes de Marzo año 2011 en todos los establecimientos con Proyecto de Integración.

De acuerdo a las metas propuestas, los establecimientos y los equipos PIE realizaron las evaluaciones correspondientes y se integraron a todos los estudiantes que requieren atención de acuerdo a las vacantes existentes, esto se ve reflejado en el cuadro comparativo que se expone en el siguiente punto.

5.- Cuadro Comparativo

A través de este cuadro comparativo vemos reflejado el aumento entre el año 2010 y el 2011.

ESTABLECIMIENTOS	2010		2011	
	N° Alumnos TEL	N° Alumnos DI	N° Alumnos TEL/DEA/RIL	N° Alumnos DI
Abraham Lincoln	27	29	49	17
Alemania	30	20	77	31
Liceo Antupillán	22	23	50	16
C. E. Baldomero Lillo Básica	40	43	90	31
C. E. Baldomero Lillo Media		28	63	28
Cardenal A. Samoré		13	63	9
C. Carlos Condell		37	15	32
C. Ed. Padre A. Hurtado	44		60	
Diego Portales	31	26	109	27
Dr. Luis Sepúlveda S.	15	27	46	21
E.E.U.U. de Norteamérica	13	24	41	16
Eliodoro Yáñez P. de León	24	23	57	27
Escritora Marcela Paz	18	29	68	24
G. René Schneider	19	36	72	32
Haras Los Cóndores	24	11	46	13
Hernán Merino Correa	21	28	92	30
Ignacio Carrera Pinto		18	25	10
Isabel Riquelme	18	23	75	20
Jaime Guzmán E.	10	49	59	27
Javiera Carrera V.	24	24	58	20
L. Bdo. O'Higgins	18	48	54	21
Liceo Clara Solovera	11	18	53	16
Liceo Lucila Godoy A.	14	13	44	22
Liceo Miguel Aylwin		32	39	29
Liceo Pucará de Chena		32	23	23
Mahuida	13	36	63	25
Nuevo Porvenir		34	45	18
República del Brasil	11	32	50	18
Sta. Teresa de Los Morros		30	89	29
Valle de Lluta		23	39	25
Incorporados 2011				
Liceo P. Fidel Pinochet				7
Liceo P. Elvira Brady				14
M. Magallanes Moure			56	6
República del Perú			45	23
Teresa García Huidobro			35	9
José Nuez Martín			60	17
TOTAL	447	717	1918	737



TOTALES	Año	N° Alumnos Transitorios	N° Alumnos Permanentes
	2010	447	809
	2011	1918	737

De acuerdo a los antecedentes comparativos años 2010 a 2011, se puede apreciar claramente el aumento en la atención de estudiantes con NEE Transitorias, las que no sólo atienden a estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje, sino también la atención de Dificultades Específicas de Aprendizaje y Rango Intelectual Rango Limítrofe.

Por otra parte, la atención de NEE Permanentes se ve disminuida debido a que durante el año 2010 se autorizó la atención de 3 estudiantes por curso y en el 2011 sólo de 2, ajustándose a los requerimientos del decreto 170.

CONSEJOS ESCOLARES

La Ley 19.979, introdujo modificaciones al régimen de Jornada Escolar Completa Diurna (J.E.C.D.) y además estableció la creación de los Consejos Escolares en todos los Establecimientos Subvencionados del país.

OBJETIVO: Acercar los distintos actores que componen una Unidad Educativa, de manera que puedan informarse, participar y opinar sobre temas relevantes para los Establecimientos. Su acción está orientada a la igualdad de oportunidades, la cohesión social, el respeto a los derechos, centrando su quehacer en cómo mejorar la calidad de la Educación a partir de su visión e iniciativas.

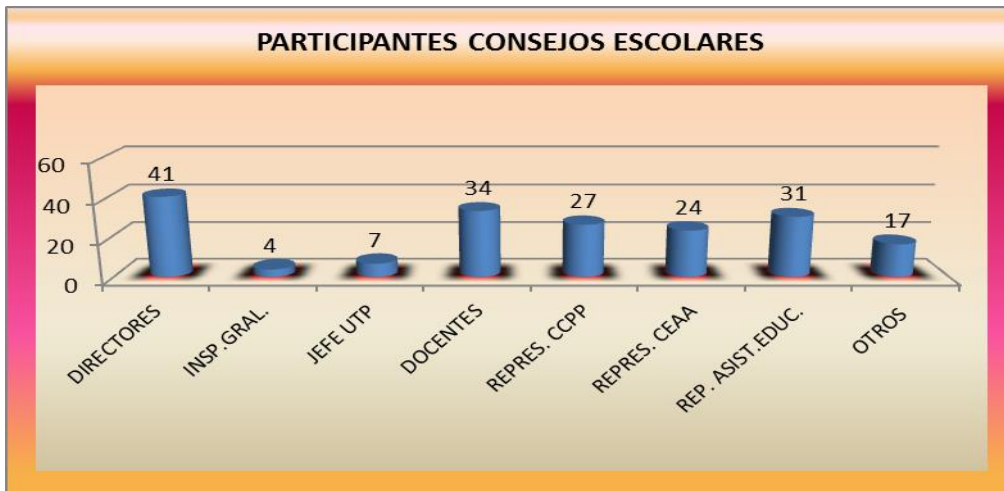
La Ley establece que los Consejos Escolares serán de carácter informativo, consultivo y propositivo; podrán tener carácter resolutorio, si el Sostenedor así lo determina, podrán ser consultados por el Proyecto Educativo Institucional, la Programación Anual, las Actividades Extracurriculares a realizarse, los Proyectos de Mejoramiento, el Reglamento Interno, asimismo, deberán ser informados acerca de los logros de aprendizaje de los alumnos, las visitas inspectivas del Ministerio de Educación, los ingresos y gastos realizados, resultados de concursos de contratación de personal.

Con fecha 27 de Enero de 2005, se dictó el Decreto N° 24 que norma la constitución, el funcionamiento y facultades de los Consejos Escolares, también establece que cada uno de ellos debe tener un Reglamento Interno que indique entre otros temas, los procedimientos de convocatoria, cómo estará constituido, número de sesiones ordinarias a realizarse durante el año, manera en que se mantendrá informada a la Comunidad Educativa de los temas tratados y acuerdos tomados.

En el PADEM 2011, se incluyen los Consejos Escolares en el Área Convivencia Escolar, iniciativa N° 4., con tres metas anuales.

Como lo establece la Ley, en el mes de Marzo se constituyeron en la primera sesión los Consejos Escolares de los 41 Establecimientos Municipales de la comuna destacando en sus actividades las siguientes:

- 1.- Confirmación de los integrantes del Consejo Escolar para el año.
- 2.- Elección de Secretaria.
- 3.- Redacción del Plan de Trabajo Anual.
- 4.- Calendario de reuniones para el año.



CONCLUSIONES:

1. Constitución del 100% de los Consejos Escolares.
2. Confección del 100% de los Planes de Trabajo, y envío de estos al Departamento Provincial de Educación Santiago Sur.
3. Se realizan las sesiones ordinarias, con algunas variaciones del calendario fijado, por situaciones emergentes en los Establecimientos.
4. Seguimiento a los Planes de trabajo y evaluación de los mismos en la última sesión del año.
5. Los representantes de cada estamento, participan con interés y expectativas.

PROGRAMAS JUNAEB

INTRODUCCIÓN

Los programas asistenciales y promocionales de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) tienen la finalidad de facilitar y apoyar al estudiante vulnerable en su proceso educativo, a fin de otorgar mayores posibilidades de obtener éxito y permanencia en el sistema escolar, entregando para ello productos y servicios integrales, de calidad, administrados por el Estado.

Entre dichos beneficios, se encuentran; **Programa de Alimentación Escolar**, cuya finalidad es entregar diariamente aporte nutricional necesario en todos los niveles de enseñanza, focalizando el beneficio en los niños y niñas más vulnerables. **Programa Salud del Estudiante**, tiene como objetivo la implementación eficiente y oportuna de servicios médicos para la atención de alumnos de establecimientos educacionales más vulnerables, a fin de prevenir y detectar precozmente problemáticas de salud que puedan estar afectando el desarrollo, bienestar, asistencia escolar y/o rendimiento de los alumnos.

Junto a lo anterior, Junaeb considera fundamental velar por la salud mental de los estudiantes, problemática identificada como uno de los frecuentes factores que influyen en el adecuado rendimiento estudiantil, debido a los diversos problemas sociales a los que se encuentran expuestos los niños de sectores más vulnerables. Para tal efecto, Junaeb implementa desde el año 2007 en la comuna de San Bernardo el **Programa Habilidades para la Vida**, cuyo objetivo es promover acciones que permitan elevar el bienestar psicosocial y competencias personales de los alumnos con alto riesgo social y comportamientos desadaptativos, de tal manera de abordar las problemáticas estudiantiles de forma integral, dando respuesta a factores de riesgo conductuales, hipercinéticos, y atencionales de los alumnos asegurando su permanencia y el adecuado desempeño escolar. Por otra parte, este programa entrega herramientas a la comunidad educativa a fin de fortalecer el clima organizacional, bienestar psicológico de docente y apoderados, entendiendo que esto es fundamental en la salud mental de los estudiantes.

Junto a lo anterior, el **Programa de Recreación Escolar**, tiene por objetivo otorgar espacios culturales y de esparcimientos a alumnos más vulnerables, que no cuentan con estas posibilidades y así poder potenciar sus capacidades artísticas culturales, entregándoles diversas alternativas atrayentes de acuerdo a sus preferencias, que permitan potenciar sus habilidades artísticas.

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

1- PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Durante el año 2011 el programa benefició a **23.517** alumnos de la comuna, pertenecientes a establecimientos Municipalizados y Particular Subvencionados, recibiendo el servicio de desayuno y almuerzo durante su jornada escolar. Junto a lo anterior, un total de **4.731** alumnos adicional al beneficio anterior, recibieron una tercera colación, por pertenecer al programa Chile Solidario, considerados como familias de extrema pobreza según clasificación de Mideplán.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2011:

- Capacitación Comunal Encargados PAE (Nuevo Sistema de Certificación de Raciones Modalidad On-line, abril 2011).
- Coordinación para Aplicación Encuestas de Vulnerabilidad, para medición de IVE por estamento y Comunal (Mayo-Octubre 2011).
- Capacitación Comunal SINAIE (Sistema Nacional de Asignación con Equidad), lograr la universalidad en focalización de los beneficios, mediante clasificación de alumnos prioritarios (septiembre 2011).
- Gestión de aumento y/o rebaja de raciones.
- Otras actividades relativas al programa.

Recursos:

Junaeb \$ \$22.850.000 (inversión aproximada)

2- PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE

El Programa Salud del Estudiante, durante el año 2011, benefició a un total de 1.230 alumnos de establecimientos municipales y particular subvencionado de la comuna, que, de acuerdo a la pesquisa realizada por el Encargado del Programa en los correspondientes establecimientos educacionales, a la demanda espontánea del servicio, o bien a las atenciones de control o seguimiento que se realizaron a los alumnos, ya pertenecientes al programa, recibieron atención médica en las tres áreas abordadas por prestadores médicos de Junaeb (visual, auditiva y columna).

LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO SON:

- Capacitación Comunal con encargados del programa de escuelas Municipales y particular subvencionadas (para dar inicio al proceso de pesquisaje por establecimiento (Mayo-Agosto 2011).
- Elaboración de Informe de Necesidad por establecimiento y comunal con solicitud de cupos médicos en las tres áreas mencionadas a Junaeb Regional (Agosto-Septiembre 2011).
- Coordinación con tecnólogos médicos enviados por Junaeb, para aplicación de Screening por áreas (diagnóstico Atención Primaria Comunal. (Agosto-October 2011).
- Coordinación con Estudiantes en Práctica del área Oftalmológica Universidad Andrés Bello, Hospital el Pino, para acreditación de daño visual de alumnos no cubiertos por tecnólogos Junaeb (Agosto-October 2011).
- Atención Médica Alumnos nuevos derivados al programa y de alumnos controles. (October, Noviembre, Diciembre 2011).

Recursos:

- Junaeb: Prestaciones médicas, screenig, operaciones auditivas casos derivados, audífonos, lentes, tratamientos ortópticos casos derivados, tratamientos escoliosis, corsé, entre otros.

**COBERTURA 2011 PROGRAMA DE SALUD DEL ESTUDIANTE
ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE SAN BERNARDO**

AREA VISUAL	3.313	Alumnos pesquisados y con control 2011 atendidos por médico Oftalmólogo.
AREA AUDITIVA	450	Alumnos atendidos por médico Otorrino, más 15 casos con control de audífono.
AREA COLUMNA	221	Alumnos atendidos con médico Traumatólogo.
Total Cobertura del Programa 2011	3.984	Alumnos

3- PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

El área de servicios médicos, a fin de abordar las problemáticas de salud de los estudiantes de forma integral, ha incorporado el Programa Habilidades para la Vida cuyo objetivo es intervenir en la etapa temprana de los niños, a fin de prevenir riesgos en la salud mental, mediante una intervención promocional y preventiva, detectando precozmente patologías de agresividad, problemas conductuales, falta de habilidades sociales de los niños, realizando además un trabajo colaborativo con el entorno más cercano del niño (apoderado y profesor) a fin de entregarles herramientas que le permitan revertir dichas amenazas negativas en el desarrollo social y educativos de los niños.

Este programa fomenta además, un adecuado clima laboral en las entidades educativas, promoviendo la salud mental en docentes, a fin de asegurar un buen desempeño de su rol, así como también en apoderados, la intervención apunta a entregar herramientas que permitan establecer estilos de crianza sanos, resolver conflictos adecuadamente, establecer hábitos de estudios, entre otras.

El programa Habilidades para la Vida, considera cuatro áreas de intervención; detección, derivación a redes locales, promoción, prevención. Este programa, en el 2011, se implementó en 14 establecimientos municipales de la comuna de San Bernardo, considerados según clasificación Junaeb con mayor índice de vulnerabilidad, detallados a continuación:

Focalizados e incorporados a partir del 2007:

- Nuevo Porvenir
- Antupillán
- República de los Estados Unidos

- Hernán Merino Correa
- Carlos Condell
- Diego Portales
- Cinco Pinos

Focalizados e incorporados a partir del 2010:

- Eliodoro Yáñez
- Jaime Guzmán
- Clara Solovera
- René Schneider
- Javiera Carrera
- Valle de Lluta
- Baldomero Lillo

COBERTURA

Habilidades Para la Vida	Alumnos	Presupuesto
Niños participantes talleres Preventivos	91 (sesiones de 10 niños por taller).	
Profesores participantes en actividades de Promoción (taller autocuidado, asesoría en aula, asesoría en trabajo con padres).	249	Subvención Municipal \$20.408.500 Subvención Municipal \$30.577.064
Niños derivados a redes locales para tratamientos (Consultorios, OPD, Rucahueche).	632	
Apoderados participantes del programa	91 apoderados	
Total usuarios	1.063	Total programado para el proyecto 2011: \$50.985.564.

4- PROGRAMA RECREACIÓN ESCOLAR

El Programa de Recreación Junaeb, otorga espacios de esparcimiento y cultura a alumnos más vulnerables de la comuna, generalmente con escasas posibilidades de contar con espacios recreativos, asegurando además, que los niños reciban alimentación nutricional durante el período de vacaciones.

Las actividades realizadas durante el 2011 fueron:

COBERTURA

Recreación Escolar (Actividades)	Alumnos	Observación
Escuelas de verano	450 aprox.	Actividad que se realiza en las escuelas: Teresa García Huidobro, Javiera Carrera, Abraham Lincoln, Marcela Paz, Nuevo Porvenir y Clara Solovera.
Campamentos de verano	0	Actividad No realizada durante el 2011, por motivos de gestión y recursos desde Junaeb Regional.
Total	450	

- Aporte Junaeb \$11.000.000 aproximado (raciones Alimenticias)

5- PROGRAMA YO ELIJO MI PC

Este programa tiene por objetivo incentivar el buen rendimiento estudiantil de alumnos pertenecientes a familias más vulnerables del país. El beneficio consiste en entregar un equipo computacional con conexión a internet ilimitado durante el transcurso de un año a todos los alumnos que cursen sexto año básico, de establecimientos Municipales y Particular Subvencionados que cumplan con los siguientes requisitos:

- Deben tener un promedio de notas igual o superior a 5,9 sumando nota final de cuarto básico, quinto y primer semestre de sexto.
- Deben pertenecer a una familia que tenga puntaje en Ficha de Protección Social igual o inferior a 11: 470 puntos.

COBERTURA

1.048 alumnos beneficiados con Beca Yo Elijo mi PC de la comuna pertenecientes a establecimientos Municipales y Particular Subvencionados de San Bernardo.

Financiamiento: 100% recursos Ministerio de Educación.

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y TIEMPO LIBRE

La actividad extraescolar, es una de las principales áreas de la Educación Formal del estudiante, fortalece el currículum, posee fórmulas y estrategias para el desarrollo personal en beneficio de los niños y jóvenes de las Comunidades Educativas. A través de esta área, se educa con una mirada holística para la mejor utilización del tiempo libre, complementar el proceso enseñanza-aprendizaje con actividades formativas de libre elección, fomentar la práctica masiva del deporte y cultura artística, como forma de prevención de riesgo social.

La proyección de la escuela hacia la comuna, a través de los Talleres Edex, apoyan la formación integral del educando, desarrollando y potenciando valores, como respeto, responsabilidad, solidaridad, convivencia, perseverancia, entre otros, además fortalece la autoestima, mejorando el perfil del alumno (a) deseado para nuestra comuna.

La Coordinación Comunal de Deportes y Tiempo Libre Escolar, es el organismo encargado de planificar y organizar una estructura operativa, que facilite la participación dinámica, creativa y transformadora de los estudiantes, en todas las actividades deportivas, artísticas, científicas, de medio ambiente y cívicas sociales que realizan los clubes, talleres y academias de los Establecimientos Educativos Municipales y Particulares subvencionados que se adhieran a la red Extraescolar Comunal.

En el **primer semestre 2011** se programaron y realizaron las siguientes actividades deportivas, recreativas y culturales:

1.- JUEGOS DEPORTIVOS BICENTENARIO, CAMPEONATO LORENZO MONTECINOS ABARCA

Por quinto año consecutivo, con la supervisión y el auspicio del Instituto Nacional de Deportes IND se realizó el Campeonato Lorenzo Montecinos Abarca.

Dentro de las disciplinas que se jugaron en la comuna, el más popular y participativo fue el Handbol damas y varones, con la participación de 28 Escuelas básicas. La categoría intermedia se vio afectada este año 2011, por la no participación de los Liceos y Centros Educativos, producto del prolongado paro de los estudiantes.

FÚTBOL

- Categoría infantil, varones.
- En esta categoría, participaron 25 escuelas básicas.
- Resultó campeón comunal la Escuela **Abraham Lincoln**.



BÁSQUETBOL

- Básquetbol, categoría infantil damas y varones.
- En esta disciplina participaron 22 escuelas básicas.
- Resultó campeón comunal damas, la Escuela **Santa Teresa de los Morros**.
- Campeón Comunal varones, **Escuela Manuel Magallanes Moure**.



VÓLEIBOL

- Vóleibol, categoría infantil damas y varones.
- Participaron 12 Escuelas Básicas.
- Resultó campeón damas comunal, la Escuela **Pilar Moliner de Nuez**.
- En la categoría infantil varones, la Escuela **Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra**.



Hay que destacar la participación de nuestra comuna como anfitriona en la etapa Provincial en las disciplinas de Vóleibol, Handbol, Básquetbol, realizado en el Gimnasio Municipal y Liceo Fidel Pinochet Le Brun.

HANDBOL, DAMAS Y VARONES.

En la disciplina de Handbol damas, se destacó el **Centro Educativo Baldomero Lillo**, obteniendo el Primer lugar comunal.

En Handbol varones, obtuvo el Primer lugar Comunal, la Escuela **Manuel Magallanes Moure**.



TENIS DE MESA, DAMAS Y VARONES.

En la disciplina individual de **Tenis** de Mesa varones resultó ganador comunal la **Escuela Manuel Magallanes Moure**, el que pasa automáticamente a la etapa Provincial.

En Tenis de Mesa Damas, resultó con el primer lugar comunal la Escuela **Pilar Moliner de Nuez**.

En damas, la alumna Valentina González del **Liceo Antupillán**, obtuvo el primer lugar comunal, clasificando para la etapa Provincial.



AJEDREZ, DAMAS Y VARONES.

En esta disciplina individual, obtuvo el primer lugar comunal en varones, la **Escuela República del Brasil**.

En damas, **la Escuela Pilar Moliner de Nuez**. En ambas situaciones, los alumnos pasaron a la ronda Provincial.



ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS SEGUNDO SEMESTRE

ÁREA RECREATIVA Y CULTURAL

CONCURSO COMUNAL DE CUECA ESCOLAR

El Concurso de Cueca Escolar, se realizó en la Escuela Javiera Carrera Verdugo, con la participación de todos los Establecimientos de Educación Básica y 06 Establecimientos de Educación Media, Municipalizados y algunos Particulares Subvencionados, con un Jurado integrado por profesores especialistas. Fueron destacados los siguientes colegios:

Educación Básica:

Primer lugar: Esc. Pilar Moliner de Nuez y Manuel Magallanes Moure

Segundo lugar: Escuela Cardenal Antonio Samoré

Tercer Lugar: Escuela Santa Teresa de los Morros

Cuarto Lugar: Escuela Javiera Carrera Verdugo

Educación Media:

Primer Lugar: Centro Educacional Clara Solovera

Segundo Lugar: Colegio José Manuel Balmaceda

Tercer Lugar: Centro Educacional Baldomero Lillo

Cuarto Lugar: Centro Educacional Padre Alberto Hurtado



OLIMPIADA DOMINGO SÁNCHEZ STUARDO

La octava versión de la Olimpiada Domingo Sánchez Stuardo año 2011, se realizó con todos los Establecimientos Educacionales Municipalizados de la comuna, en las disciplinas de fútbol, básquetbol, vóleibol, handbol, ajedrez, tenis de mesa, atletismo.

El campeonato se realizó en el Estadio Municipal y Gimnasio Municipal. A continuación se detallan los Establecimientos que salieron campeones en las diferentes disciplinas.

FÚTBOL:

Primer lugar: Escuela Abraham Lincoln.

Segundo lugar: Escuela Valle de Lluta.

Tercer lugar: Centro Educacional Padre Alberto Hurtado.

BÁSQUETBOL MENORES DAMAS Y VARONES

Primer lugar: Santa Teresa de los Morros – Manuel Magallanes Moure.

Segundo lugar: Isabel Riquelme-Santa Teresa de los Morros

Tercer lugar: Pilar Moliner de Nuez – España.

VÓLEIBOL MENORES DAMAS Y VARONES:

Primer lugar: Pilar Moliner de Nuez – Luis Sepúlveda Salvatierra.

Segundo lugar: Centro Ed. Baldomero Lillo- Manuel Magallanes Moure.

Tercer lugar: Javiera Carrera Verdugo – Centro Educacional Baldomero Lillo

HANDBOL MENORES DAMAS Y VARONES:

Primer lugar: Escuela Manuel Magallanes Moure–Centro Educ. Baldomero Lillo

Segundo lugar: Escuela Santa Teresa de los Morros D y V

Tercer lugar: Escuela Abraham Lincoln – Baldomero Lillo

AJEDREZ MENORES DAMAS Y VARONES:

Primer lugar: Escuela Pilar Moliner de Nuez.

Segundo lugar: Alemania y Pilar Moliner de Nuez.

Tercer lugar: Escuela Cinco Pinos y Manuel Magallanes Moure.

DANZA MODERNA

El evento de danza moderna se realizó en la Escuela República del Brasil, con la participación de estudiantes de Enseñanza Básica y Enseñanza Media.

En esta oportunidad, participaron 16 Escuelas de Básica y 03 Liceos y Centros Educativos.

Los Establecimientos destacados fueron los siguientes:

ENSEÑANZA BÁSICA:

Primer lugar: Escuela Isabel Riquelme.

Segundo Lugar: Cardenal Antonio Samoré

Tercer Lugar: Escuela Alemania.



El año 2011 se destacó por la puesta en marcha de las Escuelas de Talentos Deportivos y Artísticos, las cuales funcionaron en los establecimientos dependientes de nuestra Corporación de Educación.

**BICICROSS
ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO**



PATINAJE ARTÍSTICO
LICEO MIGUEL AYLWIN-REPÚ. DEL PERÚ.



do
odos

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE EDUCACIÓN Y SALUD

GIMNASIA RÍTMICA
REP. DEL PERÚ



TALLART

Taller Artístico Comunal, creado en el año 2009, con la oferta de participación hacia todas las Escuelas Municipalizadas de la comuna. Funciona en las dependencias de la Biblioteca Pública Municipal, para damas y varones de Ed. Básica. Se realizó una presentación de cierre del primer semestre. Difusión del trabajo realizado en diferentes Licenciaturas de fin de año.



AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

El Área de Convivencia Escolar en la Corporación Municipal de Educación y Salud, nace bajo la necesidad de acompañar y entregar lineamientos en materias de convivencia escolar. Entendiendo la importancia que esta tiene al interior de los establecimientos educacionales, “Convivencia Escolar es definida como las interrelaciones que se producen entre las personas, sustentada en la capacidad que tienen los seres humanos de vivir con otros en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca” (Política de Convivencia Escolar), por tanto la manera de convivir se aprende en cada espacio en que se comparte la vida con otros y se enseña principalmente conviviendo. Es inevitable enseñar a convivir, debido a que estamos siempre en la con-vivencia, la convivencia, entendida así, no se refiere a espacios de esparcimiento, sino que es parte medular del acto educativo, relacionándose con el aprendizaje y la formación de la ciudadanía. En ese sentido, el MINEDUC puntualiza: “La experiencia nos permite afirmar la relación que existe entre calidad de convivencia y calidad de aprendizajes. Es así que el gran objetivo de lograr una buena calidad de convivencia va a incidir significativamente en la calidad de vida personal y común de los estudiantes, va a ser un factor de primera importancia en la formación para la ciudadanía y va a favorecer las instancias de aprendizaje cognitivo, mejorando logros y resultados.” (MINEDUC 2005, p. 185).

De acuerdo a lo planteado anteriormente, la convivencia sería una suerte de transversal que cruza toda la trama de relaciones al interior de cualquier institución. Su calidad y forma se construyen en la interacción permanente, en el diálogo, la participación, el compartir actividades y objetivos, en la construcción de consensos y aceptación de disensos, entre muchas otras formas de “estar juntos” en el marco de una organización que se orienta a lograr determinados objetivos como es la escuela.

El Área de Convivencia Escolar, considerando la gran relevancia que esta tiene en el desarrollo integral del ser humano, consideró que el foco de la intervención para la formación en convivencia y cultura de paz se debía abordar al interior de los procesos educativos en su conjunto: la organización y participación escolar; los procesos de enseñanza – aprendizaje y las normas de convivencia. Es decir, se debía abarcar el plano programático, sus estructuras y formas de funcionamiento, el desarrollo curricular y los roles e interacciones que se construyen en la escuela.

Las líneas de acción a desarrollar se encuentran enmarcadas en el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de la comuna de San Bernardo, las cuales se presentarán a continuación:

ACCIONES

- 1.- **Actualización de Manuales de Convivencia de los establecimientos educacionales:** incorporando la temática del Bullying como una problemática escolar. Esta fue abordada considerando los siguientes aspectos:
 - Dar énfasis a los procedimientos pedagógicos y formativos, señalar en forma explícita sanciones, apoyos para el estudiante agredido y el agresor, establecer responsabilidades al interior del establecimiento para abordar esta problemática, e instalar estrategias de prevención y/o reparación.
 - Elaboración de Extracto del Manual de Convivencia para alumnos y funcionarios nuevos.
- 2.- **Participación de estudiantes del segundo ciclo básico,** esta se realiza a partir de jornadas que permiten sensibilizar a los estudiantes del segundo ciclo básico para la conformación de Centros de Estudiantes.
- 3.- **Capacitación en temáticas de Convivencia escolar a diferentes actores de la comunidad educativa.** Esta tuvo como eje atender a las necesidades y requerimientos presentados por los diferentes establecimientos educacionales.
- 4.- **Atención estudiante y familia:**
 - Atención social y psicológica, acogiendo problemáticas del estudiante y su grupo familiar, acompañar y derivar a las redes comunales.
 - Acoger la demanda de atención individual y/o familiar en materias de convivencia escolar.
- 5.- **Centro de práctica:** se incorporan alumnos en práctica de las carreras de Trabajo Social y Psicología.
- 6.- **Coordinación con instituciones de la Red comunal:** estableciendo un relación colaborativa con las distintas instituciones.

EDUCACIÓN PARVULARIA

ASEGURANDO APRENDIZAJES CLAVES EN EDUCACIÓN PREBASICA

Esta acción comprometida en el PADEM 2011, permite asegurar los aprendizajes claves en los niveles de NT1 Y NT2 en los ejes de iniciación a la lectura y escritura y en el eje cuantificación, a través del fortalecimiento de planificación y evaluación curricular comprometidas en el plan de mejoramiento de cada establecimiento educacional. Dentro de esta acción, se desarrolló un ciclo de capacitación docente en relación a estrategias de desarrollo de la conciencia fonológica y su importancia para el aprendizaje inicial de la lectoescritura. La importancia de la conciencia fonológica proviene de estudios que han mostrado la influencia de las habilidades de procesamiento fonológico desarrolladas en el nivel preescolar y el éxito en el aprendizaje de la lectura a nivel escolar y de estudios en los que se ha establecido que existen diferencias significativas en la resolución de tareas de conciencia fonológica entre buenos y malos lectores. ((*Stanovich y Siegel, 1994; Bravo, 1999*)). La distinción de palabras, sílabas y fonemas como unidades lingüísticas ha sido descrita como un proceso evolutivo complejo, que se inicia antes del aprendizaje formal de la lectura, pero que alcanza su máximo nivel a través del proceso lector. Y una segunda capacitación relacionada con el Plan Nacional de Fomento Lector, PLNF; la política de este plan está coordinada por tres entidades públicas, DIBAM, CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y MINEDUC. Cuyo propósito es garantizar y democratizar el acceso a la lectura.

- Desde la mirada de los párvulos, se espera que los niños-as puedan comprender lo que leen, comunicar sus ideas y que tengan un acercamiento a los libros que provoque un goce y disfrute al leer.
- Desarrollar en las Educadoras de Párvulos competencias para la implementación de estrategias con textos literarios en su primera etapa, lo que está directamente relacionado con el desarrollo de los aprendizajes claves.

RESULTADOS EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES AÑO 2011

LENGUAJE VERBAL:

- 1.- Eje Iniciación a la Lectura
- 2.- Eje iniciación a la Escritura

NT1

Aprendizajes Claves	% de Logro
Conciencia Fonológica	57%
Aproximación y Motivación a la Lectura	80%
Interpretación de Signos Escritos	40%
Reconocimiento de tipo de textos	80%
Extraer información	70%
Parafraseo	68 %
Argumentación	65%
Incremento del vocabulario	55%

NT2

Aprendizajes Claves	% de Logro
Conciencia Fonológica	81,%
Aproximación y Motivación a la Lectura	76%
Interpretación de Signos Escritos	60%
Reconocimiento de tipo de textos	80%
Extraer información	85%
Parafraseo	72%
Argumentación	72%
Incremento del vocabulario	63%

Relación Lógico Matemática y Cuantificación:

- 1.- Eje Cuantificación

NT1

Aprendizajes Claves	% de Logro
Resolución de Problemas: Números	85%
Resolución de Problemas: Operaciones Aritméticas	89%
Procedimientos de cálculo	80%

NT2

Aprendizajes Claves	% de Logro
Resolución de Problemas: Números	92%%
Resolución de Problemas: Operaciones Aritméticas	94%
Procedimientos de cálculo	95%

FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL (FAGEM)

Título del Programa:

“San Bernardo avanza para lograr una Educación de Calidad”.

Objetivo:

Optimizar la gestión educativa y administrativa de la Corporación, promoviendo iniciativas que van en beneficio de la comunidad escolar, generando mayor compromiso por parte de los docentes, alumnos y apoderados con la finalidad de otorgar una educación de calidad.

Monto aprobado: **\$ 440.810.485.-**

Iniciativas:

Objetivos:

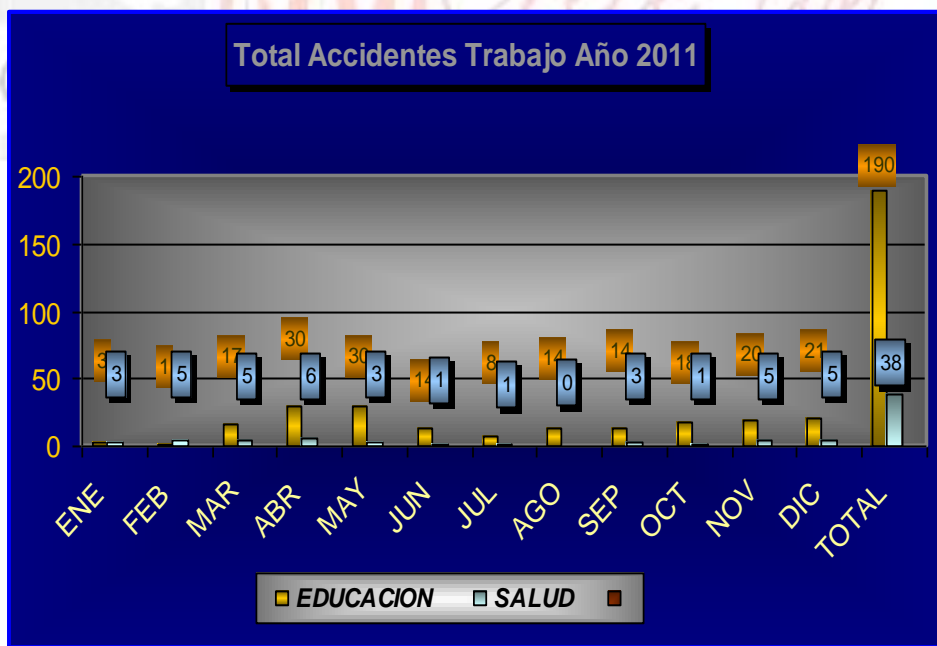
Monto Aprobado:

Arriendo de Buses	Movilizar a los alumnos de los sectores más alejados de la Comuna y así incentivar matrícula y asistencia.	\$ 20.000.000.-
Regularización, Modernización y Mantención	Regularizar establecimientos con NT1 no regularizado. Otorgar a los alumnos y personal espacios acordes al desarrollo de sus actividades que permitan estimular positivamente su jornada diaria.	\$ 86.000.000.-
Programa de Actividades Formativas Complementarias	Desarrollar y promover actividades deportivas y culturales, con la participación de alumnos y apoderados.	\$ 20.000.000.-
Pago Deuda Perfeccionamiento Docente y Otros.	Favorecer el clima laboral y evitar que continúe el proceso judicial originado por esta deuda. Pago de otras deudas derivadas de obligaciones laborales.	\$ 314.810.485.-

PREVENCIÓN DE RIESGOS

TOTAL ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES ÁREAS EDUCACIÓN Y SALUD AÑO 2011

MES	EDUCACION	SALUD
ENE	3	3
FEB	1	5
MAR	17	5
ABR	30	6
MAY	30	3
JUN	14	1
JUL	8	1
AGO	14	0
SEP	14	3
OCT	18	1
NOV	20	5
DIC	21	5
TOTAL	190	38



RESUMEN ACCIDENTES DEL TRABAJO AÑO 2011

DESCRIPCION	CANTIDADES
Total Accidentes	385
Total Días Perdidos por enfermedades profesionales	394
Total Días Perdidos por accidentes de trabajo	1723
Enfermedad profesional más recurrente	Daño a las cuerdas vocales
Mes que registra más accidentes	Mayo (290 D.P.)
Establecimiento con más días perdidos	Haras Los Cóndores (99)
Lesión más recurrente	Tobillo (39 D.P.)

LUGAR	CANTIDAD
Cabeza	38
Lesiones mult.	42
Manos	56
Pie	49
Rodilla	15
Enf. Prof.	385



DIAS PERDIDOS POR ACCIDENTES DEL TRABAJO 2011

MES	EDUCACION	SALUD	TOTAL
ENE	20	10	30
FEB	30	13	43
MAR	116	29	145
ABR	240	38	278
MAY	290	16	306
JUN	217	64	281
JUL	154	45	199
AGO	130	19	149
SEP	161	19	180
OCT	126	12	138
NOV	223	24	247
DIC	128	21	149
TOTAL	1835	310	2145



DEPARTAMENTO DE BIENESTAR

RESUMEN ESTADISTICO AÑO 2011	
CONCEPTO	NRO.
Anticipos de Sueldos (Emergencia)	45
Asignaciones Familiares	581
Ayudas Solidarias	2
Becas de Estudio de carga familiar	6
Becas de Estudio trabajador	6
Becas de Perfeccionamiento Docente	125
Bono Escolar Ley 20486	1.560
Bono Escolar Adicional Ley 20486	780
Bono Natalidad	70
Bono Nupcialidad	28
Créditos Sociales Caja de Ahorro EE.PP.	8
Créditos Sociales CC. Los Andes	1.603
Ingresos Salas Cunas	15
Licencias Médicas	5.951
Matrícula Universitaria Carga (MUC)	166
Matrícula Universitaria Trabajador (MUT)	99
Ordenes de Compra (óptica)	37
Subsidio Familiar por Fallecimiento	5

RECAUDACION POR REEMBOLSOS DE LICENCIAS MEDICAS

1.- RECAUDACION AÑO 2011 VS . AÑO 2010	
TOTAL AÑO 2010	\$ 609.218.343
RECAUDACION MENSUAL AÑO 2011	
ENERO	\$ 25.085.211
FEBRERO	\$ 43.183.777
MARZO	\$ 195.008.813
ABRIL	\$ 13.608.432
MAYO	\$ 16.433.955
JUNIO	\$ 149.346.690
JULIO	\$ 158.705.021
AGOSTO	\$ 97.710.973
SEPTIEMBRE	\$ 87.587.201
OCTUBRE	\$ 134.190.305
NOVIEMBRE	\$ 148.790.390
DICIEMBRE	\$ 139.187.783
TOTAL	\$ 1.208.838.551
INCREMENTO	\$ 599.620.208
VARIACION PORCENTUAL	98,42%

* La recaudación por licencias médicas en el año 2011 fue de \$1.208.838.511, la del año 2010 fue de \$609.336.117, lo que representó un incremento de \$599.502.434, con variación positiva de 98,39%

2.- RECAUDACION 2011 - DISTRIBUCION POR AÑOS DE LICENCIAS MEDICAS RECUPERADAS			
	AÑO	VALOR	%
	2006	\$ 1.071.861	
	2007	\$ 23.165.034	
	2008	\$ 42.095.082	
	2009	\$ 85.799.097	
	Sub-Total	\$ 152.131.074	12,58%
	2010	\$ 357.862.652	29,60%
	2011	\$ 698.844.825	57,81%
	TOTAL	\$ 1.208.838.551	100,00%

* En el año 2011 se recuperaron valores de licencias médicas correspondientes al período 2006-2009 por un total de \$152.131.074, que representó el 12,58% del total recaudado.

* La recuperación año 2010 fue de \$ 357.862.652, representando un 29,60%.

* La recuperación año 2011 fue de \$ 698.844.825, representando un 57,81%

UNIDAD DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

La Unidad de Gestión de Infraestructura del Área Educación tiene como primer objetivo el entregar todas sus potencialidades de gestión para efectuar las mantenciones, reparaciones y alteraciones en los establecimientos municipalizados de la comuna de manera tal que se asegure un normal, correcto y seguro funcionamiento de los mismos.

El funcionamiento de esta unidad, se enmarca en lograr la satisfacción de los usuarios de la infraestructura escolar, manteniendo espacios acordes para el desarrollo de la actividad educativa.

Los recursos disponibles para el logro de los objetivos siempre escasos para la satisfacción de las necesidades siempre ilimitadas, se basa en efectuar labores de mantenimiento preventivo, respuesta a la falla y procesos sistemáticos de reposiciones de partes y/o elementos de la infraestructura escolar que requiera ser repuesta por sus años de servicio, además de constantemente subsanar falencias que generen riesgo a los usuarios de la infraestructura.

Los ingresos son obtenidos por una serie de vías de financiamiento, la subvención de apoyo al mantenimiento del Ministerio de Educación, aportes de Centros de Padres, aportes de Subvención especial Municipal, proyectos de diversos planes gubernamentales especialmente los del programa de mejoramiento urbano (PMU) vía Gobierno Regional de la Región Metropolitana.

La Unidad de Gestión de Infraestructura desde el período 2009 en adelante apunta a un solo objetivo, el de mejorar la servicialidad de las plantas físicas de los establecimientos educacionales, mejorar los espacios educativos, las comodidades y conceptos de seguridad, ha efectuado el diseño y postulación en conjunto a las unidades técnicas de la I. Municipalidad de San Bernardo, de una serie de proyectos para el logro de estos objetivos.

INVERSIONES EN MANTENIMIENTO

Las inversiones efectuadas por la Unidad de Gestión de Infraestructura de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo, se enmarcan en el mandato legal que a partir de 1998 y durante los años siguientes, en el mes de enero el Estado ha establecido una **Subvención anual de apoyo al mantenimiento** a todos los establecimientos educacionales regidos por los títulos I y II del Decreto con fuerza de Ley N° 19.532, publicado en el Diario Oficial de 17 de noviembre de 1997.

El objetivo es contribuir a mitigar los gastos que deben asumir los sostenedores en esa materia para propender a mejorar en forma sostenida los estándares de confort y funcionalidad, en el marco de la descentralización y traslado de competencia a los niveles locales, para alcanzar mayores índices de productividad y superiores niveles de equidad.

El propósito es lograr una organización optimizada para la gestión y operación del mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de los establecimientos educacionales.

Lo que hace especialmente ventajosa la creación de esta Subvención anual de apoyo al mantenimiento, es que constituye una asignación adicional periódica anual de recursos otorgados por la vía de un mecanismo previamente establecido, donde la asignación se expresa en unidades de subvención educacional (U.S.E.) en función de una variable determinada, el número de alumnos de atención diurna de un establecimiento educacional para cada nivel y la modalidad de enseñanza. Esto permite a sostenedores y/o administradores estimar por anticipado el ingreso de flujo adicional regular de recursos anuales para planificar nuevos programas de actividades de mantenimiento o sus tareas complementarias y por ende, los compromisos presupuestarios sin que los costos por este concepto distraigan recursos de los presupuestos de operación originales de los establecimientos. En otros términos, el Estado pone a disposición y bajo la responsabilidad de los sostenedores y/o administradores de establecimientos educacionales, un instrumento valioso de aplicación amplia y flexible, cuya única condicionante es que sea utilizado para los fines que fue concebido: **el mantenimiento de los establecimientos educacionales del país, componente colaborador del mejoramiento de la calidad y equidad de la educación.**

FINANCIAMIENTO

Para el período 2011 los recursos asignados para cada establecimiento por concepto de Subvención de mantención, fueron los siguientes:

COLEGIOS	FONDOS MANTENCION 2011
Liceo 125 Centro Educ. Baldomero Lillo	\$ 12.581.149
Liceo 127 Fidel Pinochet Le Brun	\$ 4.382.499
Liceo 128 Elvira Brady Maldonado	\$ 8.271.636
Liceo 129 Miguel Aylwin Gajardo	\$ 9.667.054
Esc. D-748 Pilar Moliner de Nuez	\$ 5.423.312
Esc. D-749 República Del Brasil	\$ 2.148.701
Esc. D-751 Isabel Riquelme	\$ 4.538.842
Esc. D-752 Libertador Bernardo O'Higgins	\$ 4.588.337
Esc. D-754 Lucila Godoy Alcayaga	\$ 5.124.191
Esc. D-771 General René Schneider	\$ 5.958.575
Esc. D-774 Alemania	\$ 5.423.728
Esc. D-779 EE.UU. De Norteamérica	\$ 1.927.224
Esc. D-784 Javiera Carrera Verdugo	\$ 5.231.894
Esc. E-747 Manuel Magallanes Moure	\$ 6.624.599
Esc. E-750 República Del Perú	\$ 2.732.380
Esc. E-753 Diego Portales	\$ 3.808.252
Esc. E-755 Mahuida	\$ 1.922.213
Liceo Nuevo Porvenir	\$ 3.621.290
Esc. E-762 Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	\$ 2.030.704
Esc. E-764 Escritora Marcela Paz	\$ 5.572.175
Esc. E-777 España	\$ 924.361
Esc. E-789 Ignacio Carrera Pinto	\$ 533.022
Esc. E-791 Escuela Diferencial	\$ 3.055.339
Esc. F-559 Sta. Teresa de los Morros	\$ 6.733.134
Esc. F-773 José Nuez Martín	\$ 3.654.242
Esc. F-775 Abraham Lincoln	\$ 4.213.561
Liceo Antupillán	\$ 4.319.853
Liceo Pucará de Chena	\$ 3.209.935
Esc. F-765 Eliodoro Yañez Ponce De León	\$ 4.938.134
Esc. F-776 Cardenal Antonio Samoré	\$ 7.050.861
Esc. F-786 Haras Los Cóndores	\$ 3.419.092
Esc. G-758 Teresa García Huidobro	\$ 1.233.922
C. E. Clara Solovera	\$ 6.030.982
Esc. N° 76 Hernán Merino Correa	\$ 7.004.302
Liceo Industrial Hardware	\$ 2.382.572
Esc. N° 80 Cinco Pinos	\$ 864.502
Liceo Valle de Lluta	\$ 3.298.470
Esc. Comandante Carlos Condell	\$ 5.169.364
Esc. Jaime Guzmán Errázuriz	\$ 6.106.864
C. E. Padre Alberto Hurtado	\$ 11.366.724
TOTAL	\$ 187.087.991

La distribución de las inversiones en el mantenimiento de la infraestructura escolar, anual para el período 2011, fue la siguiente:

COLEGIOS	GASTOS 2011
Liceo 125 Centro Educ. Baldomero Lillo	\$ 13.560.121
Liceo 127 Fidel Pinochet Le Brun	\$ 737.547
Liceo 128 Elvira Brady Maldonado	\$ 276.675
Liceo 129 Miguel Aylwin Gajardo	\$ 831.096
Esc. D-748 Pilar Moliner de Nuez	\$ 21.806.143
Esc. D-749 República Del Brasil	\$ 19.081.990
Esc. D-751 Isabel Riquelme	\$ 8.865.506
Esc. D-752 Libertador Bernardo O'Higgins	\$ 10.438.629
Esc. D-754 Lucila Godoy Alcayaga	\$ 10.838.018
Esc. D-771 General René Schneider	\$ 469.900
Esc. D-774 Alemania	\$ 2.020.402
Esc. D-779 EE.UU. De Norteamérica	\$ 1.439.043
Esc. D-784 Javiera Carrera Verdugo	\$ 13.863.630
Esc. E-747 Manuel Magallanes Moure	\$ 7.176.144
Esc. E-750 República Del Perú	\$ 15.261.996
Esc. E-753 Diego Portales	\$ 1.514.874
Esc. E-755 Mahuida	\$ 8.557.319
Liceo Nuevo Porvenir	\$ 4.168.471
Esc. E-762 Dr. Luis Sepúlveda Salvatierra	\$ 3.694.749
Esc. E-764 Escritora Marcela Paz	\$ 19.798.124
Esc. E-777 España	\$ 4.938.158
Esc. E-789 Ignacio Carrera Pinto	\$ 4.785.040
Esc. E-791 Escuela Diferencial	\$ 6.844.622
Esc. F-559 Sta. Teresa De los Morros	\$ 14.244.038
Esc. F-773 José Nuez Martín	\$ 4.532.225
Esc. F-775 Abraham Lincoln	\$ 8.288.254
Liceo Antupillán	\$ 6.885.354
Liceo Pucará de Chena	\$ 2.019.073
Esc. F-765 Eliodoro Yañez Ponce De León	\$ 5.454.798
Esc. F-776 Cardenal Antonio Samoré	\$ 3.435.276
Esc. F-786 Haras Los Cóndores	\$ 25.092.888
Esc. G-758 Teresa Garcia Huidobro	\$ 11.553.151
C. E. Clara Solovera	\$ 11.904.441
Esc. Nº 76 Hernán Merino Correa	\$ 9.871.400
Liceo Industrial Hardware	\$ 13.091.763
Esc. Nº 80 Cinco Pinos	\$ 6.472.220
Liceo Valle de Lluta	\$ 9.788.440
Esc. Comandante Carlos Condell	\$ 8.515.567
Esc. Jaime Guzmán Errázuriz	\$ 8.327.870
C. E. Padre Hurtado	\$ 11.360.946
TOTAL	341.805.901

Relación de gastos por establecimiento v/s sus ingresos para la mantención de la infraestructura.

ESTABLECIMIENTO	1	2	3	4	5	6	7
Liceo 125 Centro Educ. Baldomero Lillo	\$ 12.581.149	\$ 13.560.121	-978.972		\$ 978.972	978.972	
Liceo 127 Fidel Pinochet Le Brun	\$ 4.382.499	\$ 737.547	3.644.952	3.644.952			
Liceo 128 Elvira Brady Maldonado	\$ 8.271.636	\$ 276.675	7.994.961	7.994.961			
Liceo 129 Miguel Aylwin Gajardo	\$ 9.667.054	\$ 831.096	8.835.958	8.835.958			
Esc. D-748 Pilar Moliner de Nuez	\$ 5.423.312	\$ 21.806.143	-16.382.831		\$ 16.382.831		16.382.831
Esc. D-749 República Del Brasil	\$ 2.148.701	\$ 19.081.990	-16.933.289		\$ 16.933.289		16.933.289
Esc. D-751 Isabel Riquelme	\$ 4.538.842	\$ 8.865.506	-4.326.664		\$ 4.326.664	4.326.664	
Esc. D-752 Libertador Bernardo O'Higgins	\$ 4.588.337	\$ 10.438.629	-5.850.292		\$ 5.850.292	5.850.292	
Esc. D-754 Lucila Godoy Alcayaga	\$ 5.124.191	\$ 10.838.018	-5.713.827		\$ 5.713.827	5.713.827	
Esc. D-771 General René Schneider	\$ 5.958.575	\$ 469.900	5.488.675	5.488.675			
Esc. D-774 Alemania	\$ 5.423.728	\$ 2.020.402	3.403.326	3.403.326			
Esc. D-779 EE.UU. De Norteamérica	\$ 1.927.224	\$ 1.439.043	488.181	488.181			
Esc. D-784 Javiera Carrera Verdugo	\$ 5.231.894	\$ 13.863.630	-8.631.736		\$ 8.631.736	8.631.736	
Esc. E-747 Manuel Magallanes Moure	\$ 6.624.599	\$ 7.176.144	-551.545		\$ 551.545		551.545
Esc. E-750 República Del Perú	\$ 2.732.380	\$ 15.261.996	-12.529.616		\$ 12.529.616		12.529.616
Esc. E-753 Diego Portales	\$ 3.808.252	\$ 1.514.874	2.293.378	2.293.378			
Esc. E-755 Mahuida	\$ 1.922.213	\$ 8.557.319	-6.635.106		\$ 6.635.106	6.635.106	
Esc. E-761 Nuevo Porvenir	\$ 3.621.290	\$ 4.168.471	-547.181		\$ 547.181		547.181
Esc. E-762 Dr. Luis Sepulveda Salvatierra	\$ 2.030.704	\$ 3.694.749	-1.664.045		\$ 1.664.045		1.664.045
Esc. E-764 Escritora Marcela Paz	\$ 5.572.175	\$ 19.798.124	-14.225.949		\$ 14.225.949		14.225.949
Esc. E-777 Real España	\$ 924.361	\$ 4.938.158	-4.013.797		\$ 4.013.797		4.013.797
Esc. E-789 Ignacio Carrera Pinto	\$ 533.022	\$ 4.785.040	-4.252.018		\$ 4.252.018		4.252.018
Esc. E-791 Escuela Diferencial	\$ 3.055.339	\$ 6.844.622	-3.789.283		\$ 3.789.283		3.789.283
Esc. F-559 Sta. Teresa De los Morros	\$ 6.733.134	\$ 14.244.038	-7.510.904		\$ 7.510.904		7.510.904
Esc. F-773 José Nuez Martín	\$ 3.654.242	\$ 4.532.225	-877.983		\$ 877.983	877.983	
Esc. F-775 Abraham Lincoln	\$ 4.213.561	\$ 8.288.254	-4.074.693		\$ 4.074.693	4.074.693	
Esc. F-783 Cacique Antupillán	\$ 4.319.853	\$ 6.885.354	-2.565.501		\$ 2.565.501	2.565.501	
Esc. G-793 Pucará de Chena	\$ 3.209.935	\$ 2.019.073	1.190.862	1.190.862			
Esc. F-765 Eudoro Yáñez Ponce De León	\$ 4.938.134	\$ 5.454.798	-516.664		\$ 516.664		516.664
Esc. F-776 Cardenal Antonio Samoré	\$ 7.050.861	\$ 3.435.276	3.615.585	3.615.585			
Esc. F-786 Haras Los Cóndores	\$ 3.419.092	\$ 25.092.888	-21.673.796		\$ 21.673.796		21.673.796
Esc. G-758 Teresa García Huidobro	\$ 1.233.922	\$ 11.553.151	-10.319.229		\$ 10.319.229		10.319.229
Esc. F-760 Clara Solovera	\$ 6.030.982	\$ 11.904.441	-5.873.459		\$ 5.873.459		5.873.459
Esc. Nº 76 Hernán Merino Correa	\$ 7.004.302	\$ 9.871.400	-2.867.098		\$ 2.867.098		2.867.098
Liceo Industrial Hardware	\$ 2.382.572	\$ 13.091.763	-10.709.191		\$ 10.709.191		10.709.191
Esc. Nº 80 Cinco Pinos	\$ 864.502	\$ 6.472.220	-5.607.718		\$ 5.607.718		5.607.718
Esc. Nº 93 Valle de Lluta	\$ 3.298.470	\$ 9.788.440	-6.489.970		\$ 6.489.970		6.489.970
Esc. Comandante Carlos Condell	\$ 5.169.364	\$ 8.515.567	-3.346.203		\$ 3.346.203		3.346.203
Esc. Jaime Guzmán Errázuriz	\$ 6.106.864	\$ 8.327.870	-2.221.006		\$ 2.221.006		2.221.006
Esc. Padre Hurtado	\$ 11.366.724	\$ 11.360.946	5.778	5.778			
TOTALES	187.087.991	341.805.901	-154.717.910	36.961.656	191.679.566	39.654.774	152.024.792
1= Fondos de Mantención 2011							
2= Inversiones de Obras y Mantenciones							
3= Diferencia Total ingresos Proyectados y Total inversión proyectada							
4= Saldos positivos de total de ingresos v/s total de inversión							
5= Saldos negativos de total de ingresos v/s total de inversión							
6= Establecimiento deficitarios cubiertos con saldos positivos							
7= Establecimientos deficitarios cubiertos con aporte suplementarios							

Nota:

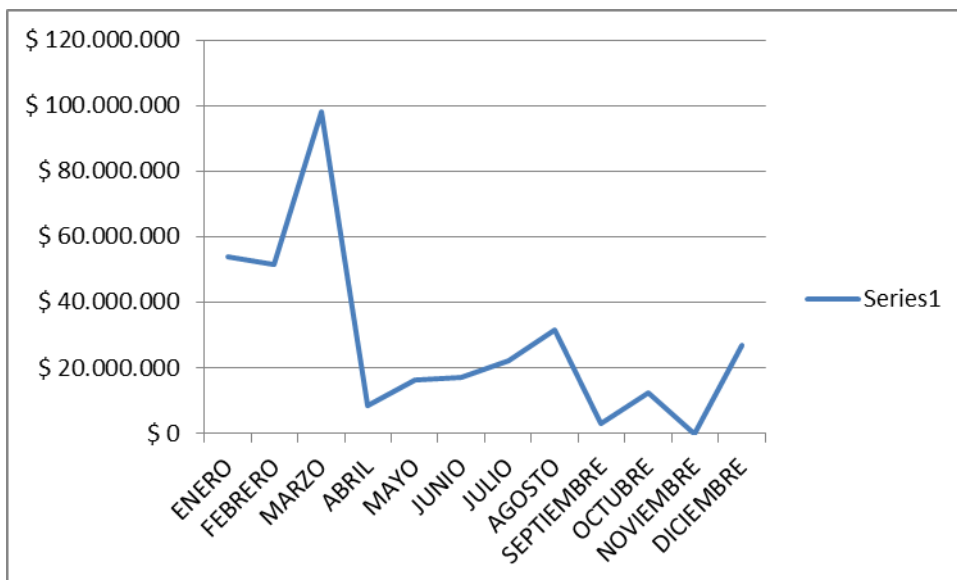
Para el año 2011 la subvención anual fue autorizada en forma solidaria, es decir, los saldos a favor fueron utilizados en los establecimientos que recibieron menos recursos.-

Distribuciones de inversiones en mantenimiento, reparaciones y construcciones del período 2011, Distribuidas mensualmente y por unidad educativa.

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Liceo 125 Centro Educ. Baldomero Lillo	\$ 59.500	\$ 8.058.378	\$ 4.193.121					\$ 47.222				\$ 1.201.900	\$ 13.560.121
Liceo 127 Fidel Pinochet Le Brun	\$ 569.500		\$ 121.380			\$ 46.667							\$ 737.547
Liceo 128 Elvira Brady Maldonado	\$ 59.500		\$ 30.345		\$ 130.900							\$ 55.930	\$ 276.675
Liceo 129 Miguel Aylwin Gajardo	\$ 59.500		\$ 155.652	\$ 142.800	\$ 142.800							\$ 330.344	\$ 831.096
Esc. D-748 Pilar Moliner de Nuez	\$ 59.500	\$ 1.145.000	\$ 140.182	\$ 773.500	\$ 5.795.300	\$ 249.900	\$ 62.222	\$ 13.200.432	\$ 53.333	\$ 94.724		\$ 232.050	\$ 21.806.143
Esc. D-749 Republica Del Brasil	\$ 59.500	\$ 646.170	\$ 730.511	\$ 6.770.136	\$ 142.800	\$ 812.770	\$ 8.524.713	\$ 880.838		\$ 126.140		\$ 388.412	\$ 19.081.990
Esc. D-751 Isabel Riquelme	\$ 59.500	\$ 5.536.996	\$ 2.695.252	\$ 113.050	\$ 412.930	\$ 47.778							\$ 8.865.506
Esc. D-752 Libertador Bernardo O'Higgins	\$ 3.428.029	\$ 5.279.381	\$ 364.792	\$ 113.050	\$ 196.350			\$ 586.977	\$ 113.050	\$ 53.550		\$ 303.450	\$ 10.438.629
Esc. D-754 Lucila Godoy Alcayaga	\$ 59.500		\$ 6.343.347		\$ 282.030			\$ 89.822	\$ 113.050	\$ 3.718.219		\$ 232.050	\$ 10.838.018
Esc. D-771 General Rene Schneider	\$ 59.500		\$ 190.400							\$ 220.000			\$ 469.900
Esc. D-774 Alemania	\$ 59.500		\$ 212.554		\$ 1.552.950							\$ 195.398	\$ 2.020.402
Esc. D-779 EE.UU. De Norteamerica	\$ 59.500		\$ 1.090.397		\$ 89.250					\$ 199.896			\$ 1.439.043
Esc. D-784 Javiera Carrera Verdugo	\$ 6.164.900		\$ 7.209.986	\$ 107.100	\$ 66.200					\$ 315.444			\$ 13.863.630
Esc. E-747 Manuel Magallanes Moure	\$ 1.765.865		\$ 40.341		\$ 2.984.376	\$ 232.050		\$ 625.940		\$ 373.272		\$ 1.154.300	\$ 7.176.144
Esc. E-750 Republica Del Peru	\$ 59.500	\$ 4.319.700	\$ 1.479.411		\$ 1.674.216			\$ 7.616.119	\$ 113.050				\$ 15.261.996
Esc. E-753 Diego Portales	\$ 59.500		\$ 1.232.249						\$ 89.250	\$ 133.875			\$ 1.514.874
Esc. E-755 Mahuida	\$ 59.500	\$ 3.014.782	\$ 36.057	\$ 65.450	\$ 246.330	\$ 95.200	\$ 4.445.000	\$ 246.330	\$ 116.620	\$ 232.050			\$ 8.557.319
Esc. E-761 Nuevo Porvenir	\$ 59.500		\$ 3.461.829					\$ 47.600	\$ 290.392	\$ 196.350		\$ 112.800	\$ 4.168.471
Esc. E-762 Dr. Luis Sepulveda Salvatierra	\$ 59.500		\$ 2.801.379			\$ 425.700		\$ 408.170					\$ 3.694.749
Esc. E-764 Escritora Marcela Paz	\$ 59.500		\$ 6.219.416		\$ 119.952					\$ 452.056		\$ 12.947.200	\$ 19.798.124
Esc. E-777 Real España	\$ 689.500	\$ 3.817.520	\$ 141.492					\$ 253.946		\$ 35.700			\$ 4.938.158
Esc. E-789 Ignacio Carrera Pinto	\$ 59.500		\$ 2.354.571		\$ 214.200	\$ 172.550		\$ 18.683	\$ 1.713.600	\$ 251.936			\$ 4.785.040
Esc. E-791 Escuela Diferencial	\$ 2.285.809		\$ 3.737.088		\$ 76.333	\$ 92.820		\$ 231.336		\$ 302.236		\$ 119.000	\$ 6.844.622
Esc. F-559 Sta. Teresa De los Morros	\$ 11.495.400		\$ 149.702							\$ 2.365.696		\$ 233.240	\$ 14.244.038
Esc. F-773 Jose Nuez Martin	\$ 59.500		\$ 3.698.490	\$ 101.150		\$ 285.600		\$ 387.485					\$ 4.532.225
Esc. F-775 Abraham Lincoln	\$ 59.500		\$ 3.544.914				\$ 3.332.000	\$ 92.820				\$ 1.259.020	\$ 8.288.254
Esc. F-783 Cacique Antupillan	\$ 5.583.018		\$ 34.986		\$ 255.850		\$ 1.011.500						\$ 6.885.354
Esc. G-793 Pucara de Chena	\$ 59.500		\$ 115.458			\$ 208.250	\$ 1.210.432	\$ 118.889	\$ 82.110			\$ 224.434	\$ 2.019.073
Esc. F-765 Eleodoro Yañez Ponce De Leon	\$ 3.158.260		\$ 136.310	\$ 113.050	\$ 113.050		\$ 1.130.500	\$ 166.600	\$ 124.138			\$ 512.890	\$ 5.454.798
Esc. F-776 Cardenal Antonio Samore	\$ 59.500		\$ 1.914.948		\$ 600.950				\$ 47.778	\$ 110.000		\$ 702.100	\$ 3.435.276
Esc. F-786 Haras Los Condores	\$ 59.500		\$ 22.657.803			\$ 938.874				\$ 216.556		\$ 1.220.155	\$ 25.092.888
Esc. G-758 Teresa Garcia Huidobro	\$ 59.500	\$ 4.908.750	\$ 13.804		\$ 101.150	\$ 5.795.943	\$ 196.350			\$ 477.654			\$ 11.553.151
Esc. F-760 Clara Solovera	\$ 4.343.500		\$ 4.530.211			\$ 400.000		\$ 252.280		\$ 426.850		\$ 1.951.600	\$ 11.904.441
Esc. Nº 76 Hernan Merino Correa	\$ 3.033.310		\$ 6.311.092	\$ 113.050			\$ 87.555	\$ 107.100		\$ 219.293			\$ 9.871.400
Liceo Industrial Hardware	\$ 59.500	\$ 7.665.976	\$ 3.251.418		\$ 222.471			\$ 95.200		\$ 349.860		\$ 1.447.338	\$ 13.091.763
Esc. Nº 80 Cinco Pinos	\$ 59.500		\$ 40.698			\$ 5.016.000		\$ 1.222.689	\$ 133.333				\$ 6.472.220
Esc. Nº 93 Valle de Lluta	\$ 59.500	\$ 7.021.000	\$ 24.990			\$ 362.950	\$ 893.690			\$ 1.050.746		\$ 375.564	\$ 9.788.440
Esc. Comandante Carlos Condell	\$ 59.500		\$ 4.779.992		\$ 699.958	\$ 1.862.945	\$ 443.667	\$ 391.069		\$ 242.736		\$ 35.700	\$ 8.515.567
Esc. Jaime Guzman Errazuriz	\$ 59.500		\$ 1.467.005		\$ 285.600	\$ 95.200	\$ 880.600	\$ 4.528.545		\$ 234.014		\$ 777.406	\$ 8.327.870
Esc. Padre Hurtado	\$ 9.877.000		\$ 549.066					\$ 95.200	\$ 40.000			\$ 799.680	\$ 11.360.946
TOTAL MENSUAL	\$ 54.060.091	\$ 51.413.653	\$ 98.202.639	\$ 8.412.336	\$ 16.405.946	\$ 17.141.197	\$ 22.218.229	\$ 31.544.692	\$ 3.072.166	\$ 12.522.991	\$ -	\$ 26.811.961	\$ 341.805.901

ESTADISTICAS

Gráfico N° 1, Gastos mes a mes Período 2011



MES 2011	GASTOS
ENERO	\$ 54.060.091
FEBRERO	\$ 51.413.653
MARZO	\$ 98.202.639
ABRIL	\$ 8.412.336
MAYO	\$ 16.405.946
JUNIO	\$ 17.141.197
JULIO	\$ 22.218.229
AGOSTO	\$ 31.544.692
SEPTIEMBRE	\$ 3.072.166
OCTUBRE	\$ 12.522.991
NOVIEMBRE	\$ 0
DICIEMBRE	\$ 26.811.961
TOTAL	\$ 341.805.901

SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES

La Junta Nacional de Jardines Infantiles es una institución del Estado de Chile creada el año 1970, (Ley N° 17301), como un estamento autónomo vinculado al Ministerio de Educación y cuyo fin es atender la Educación inicial del país.

El año 2007, la Corporación Municipal de Educación y Salud firmó un Convenio con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), obteniendo la administración de Salas Cuna y Jardines Infantiles en nuestra comuna, a través de la modalidad Vía Transferencia de Fondos (VTF).

Esta alianza estratégica ha permitido poner a disposición de la comunidad sanbernardina modernos establecimientos que acogen a niños y niñas que son atendidos por equipos de profesionales altamente comprometidos y capacitados.

Al finalizar el año 2010, se encontraban funcionando 11 Salas Cuna y Jardines Infantiles, la mayoría de ellos ubicados en sectores de alta vulnerabilidad, respondiendo en parte a la demanda y necesidades de la comuna.

Las metas propuestas nos llevan a enfrentar año a año nuevos desafíos, lo que se traduce en ampliar la cobertura, proyectando nuevos Establecimientos que permitan integrar a más niños y niñas, permitiendo así a sus padres cumplir con sus compromisos laborales tranquilos y confiados, pues sus hijos se encuentran protegidos en ambientes cálidos y seguros.

Durante el año 2011, empezaron a funcionar 4 nuevas Salas Cuna y Jardines Infantiles:

-) Color Esperanza
-) Inti Suyai
-) Tierra de Angeles
-) Poyentu Mapu

Sala Cuna y Jardín Infantil : **COLOR ESPERANZA**
Directora : MARIELA RUIZ ALFARO

Este Establecimiento se encuentra ubicado en el sector Santa Rosa de Lima, y vino a cubrir una gran necesidad. Este recinto beneficiará a 70 niños y niñas en Sala Cuna Mayor, y Niveles Medio Menor y Medio Mayor.

En la inauguración participaron autoridades comunales, encabezadas por la Señora Nora Cuevas Contreras, Alcaldesa de la comuna, quien fue acompañada por la Gobernadora de la Provincia de Maipo, Señora Amparo García Saldías, la Jefa de Gabinete y la Directora de Infancia de la Corporación de Educación y Salud. Junto a ellas se hizo presente la Directora Regional de la JUNJI, Srta. Guida Rojas Norambuena.

Padres y Apoderados se unieron a esta ceremonia, donde disfrutaron de hermosas representaciones artísticas preparadas por las Educadoras y Técnicos. La Directora agradeció el apoyo recibido y el compromiso de todo su personal.



Sala Cuna y Jardín Infantil : INTI SUYAI
Directora : LUCILA ESPINOSA ESPINOSA

El nombre de este Establecimiento en Lengua mapuche quiere decir Tierra Esperanza, está ubicado en la población Las Hortensias sector de alta vulnerabilidad en nuestra comuna, tiene una capacidad para 104 niños y niñas desde 84 días a 3 años 11 meses. En la ceremonia de inauguración realizada en el mes de Septiembre, las autoridades y apoderados presentes, se deleitaron con presentaciones artísticas alusivas al mes de Patria.

La Directora del Establecimiento agradeció a la primera autoridad comunal su especial preocupación por impulsar y apoyar constantemente la implementación de estos recintos para los niños y niñas de nuestra ciudad.

La edil se sumó a las palabras de la anfitriona, manifestando que esta es una obra de todos los Sanbernardininos que creen en la educación de calidad que se le ofrece a sus hijos.

A esta inauguración, asistieron la Alcaldesa de la comuna Sra. Nora Cuevas Contreras, la Gobernadora de la Provincia de Maipo Sra. Amparo García Saldías, autoridades de la Corporación de Educación y Salud, y la Directora Regional de la JUNJI, Srta. Guida Rojas Norambuena.



Sala Cuna y Jardín Infantil : TIERRA DE ANGELES

Directora : VALESKA CONTRERAS SEPULVEDA

Este Establecimiento inició sus actividades en el mes de Abril, siendo el más grande de la comuna, con una capacidad para 196 niños y niñas, con una infraestructura emplazada en 680.70 mts².

Ubicado en la Villa Andes, atiende una población de alta vulnerabilidad social beneficiando a una gran cantidad de familias de escasos recursos, cuyos hijos son beneficiados con una primera educación de gran calidad.

La ceremonia de inauguración contó con la presencia de la primera autoridad comunal, Sra. Nora Cuevas Contreras, la Gobernadora de la Provincia de Maipo Sra. Amparo García Saldías, Secretario General, Jefa de Gabinete de la Corporación de Educación y Salud.

Acompañaron a nuestras autoridades el Diputado de la República Sr. José Antonio Kast y la Vice Presidenta Ejecutiva de la JUNJI, Sra. María Francisca Correa.



Sala Cuna y Jardín Infantil : POYENTU MAPU
Directora : ROXANA SOTO SOTO

El nombre de este Establecimiento quiere decir en lengua mapuche : Amando la Tierra, y fue elegido por la comunidad en una votación realizada en el recinto y tiene capacidad para atender 104 niños y niñas en los niveles Sala Cuna Menor y Mayor y Nivel Medio Menor y Medio Mayor.

Esta Sala Cuna y Jardín Infantil es de especial significado para la comuna, pues tiene la característica de ser INTERCULTURAL, lo que implica no sólo recibir alumnos de distintas etnias, sino que junto a ello, el Proyecto Educativo entrega una educación que permite rescatar, mantener, vivenciar y valorar las diversas manifestaciones culturales de cada una de ellas, abriéndose también a alumnos de distintas nacionalidades.

Esta Sala Cuna y Jardín Infantil, cuenta con el apoyo de la CONADI, de la Oficina de Asuntos Indígenas de la Municipalidad, y de todas las autoridades comunales lideradas por su Alcaldesa Sra. Nora Cuevas Contreras, que respaldan el trabajo comprometido de las profesionales que día a día inculcan a estos niños el amor por su cultura y por sus tradiciones.



**PERSONAL A MARZO 2011 ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES**

ESTABLECIMIENTOS		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas
A 125	CENTRO EDUC. BALDOMERO LILLO	34	1.383	39	1.548	27	1.195	12	492	73	2.931	39	1.687
A 126	LICEO HARDWARE	16	670	14	434	19	832	5	221	30	1.104	24	1.053
A 127	LICEO FIDEL PINOCHET LE-BRUN	23	791	15	535	24	1.066	1	44	38	1.326	25	1.110
A 128	LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	31	1.312	25	862	26	1.132	3	134	56	2.174	29	1.266
B 129	LICEO MIGUEL AYLWIN GAJARDO	44	1.615	20	694	22	979	2	79	64	2.309	24	1.058
D 010	ESCUELA HERNAN MERINO CORREA	20	764	33	1.284	21	914	7	258	53	2.048	28	1.172
D 025	LICEO VALLE DE LLUTA	21	819	26	893	14	603	24	697	47	1.712	38	1.300
D 026	ESCUELA COMANDANTE CARLOS CONDELL	32	1.128	17	646	15	632	9	384	49	1.774	24	1.016
D 027	ESCUELA JAIME GUZMAN ERRAZURIZ	24	929	26	905	25	1.069	7	260	50	1.834	32	1.329
D 028	CENTRO EDUC. PADRE ALBERTO HURTADO	21	857	30	1.156	26	1.098	12	461	51	2.013	38	1.559
D 748	ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	39	1.373	19	590	13	541	17	644	58	1.963	30	1.185
D 749	ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	20	686	9	298	12	520	13	471	29	984	25	991
D 751	ESCUELA ISABEL RIQUELME	21	894	10	395	20	874	11	469	31	1.289	31	1.343
D 752	ESCUELA LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS	16	593	16	555	20	862	11	333	32	1.148	31	1.195
D 754	LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	13	513	26	952	16	713	6	218	39	1.465	22	931
D 771	ESCUELA GENERAL RENE SCHNEIDER	18	719	14	541	16	686	10	320	32	1.260	26	1.006
D 774	ESCUELA ALEMANIA	15	597	23	815	19	811	7	262	38	1.412	26	1.073
D 779	ESCUELA REPUBLICA DE EEUU	10	357	8	264	10	421	3	101	18	621	13	522
D 784	ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	17	685	12	482	14	598	6	188	29	1.167	20	786
E 747	ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	24	968	13	411	18	799	10	298	37	1.379	28	1.097
E 750	ESCUELA REPUBLICA DEL PERU	23	819	14	427	11	460	5	173	37	1.246	16	633
E 753	ESCUELA DIEGO PORTALES	28	1.058	23	818	22	934	11	428	51	1.876	33	1.362
E 755	ESCUELA MAHUIDA	15	536	8	255	9	400	4	164	23	791	13	564
E 761	LICEO NUEVO PORVENIR	17	668	13	364	18	751	3	105	30	1.032	21	856
E 762	ESCUELA DR.LUIS SEPULVEDA S.	10	359	14	521	5	221	9	326	24	880	14	547
E 764	ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ	22	836	11	410	17	705	7	200	33	1.246	24	905
E 777	ESCUELA ESPAÑA	13	467	5	132	6	265	3	80	18	599	9	345
E 789	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	3	121	8	248	5	220	7	273	11	369	12	493
E 791	ESCUELA DIFERENCIAL	15	520	10	342	32	1.103	7	238	25	862	39	1.341
F 559	ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS	14	536	21	836	19	831	11	377	35	1.372	30	1.208
F 765	ESCUELA ELIODORO YAÑEZ PONCE DE L.	14	572	20	662	16	699	10	298	34	1.234	26	997
F 773	ESCUELA JOSE NUEZ MARTIN	13	530	15	507	13	565	9	263	28	1.037	22	828
F 775	ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	10	410	16	590	14	604	10	423	26	1.000	24	1.027
F 776	ESCUELA CARDENAL ANTONIO SAMORE	22	820	20	705	20	888	10	294	42	1.525	30	1.182

ESTABLECIMIENTOS		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas
F 783	LICEO ANTUPILLAN	14	574	19	670	22	904	10	423	33	1.244	32	1.327
F 786	ESCUELA HARAS LOS CONDORES	13	518	15	562	11	465	5	193	28	1.080	16	658
G 758	ESCUELA TERESA GARCIA HUIDOBRO	6	245	6	244	4	178	4	160	12	489	8	338
G 760	CENTRO EDUCACIONAL CLARA SOLOVERA	9	349	32	1.005	17	727	10	338	41	1.354	27	1.065
G 793	LICEO PUCARA DE CHENA	8	310	23	921	14	582	8	280	31	1.231	22	862
No.80	ESCUELA CINCO PINOS	10	398	7	252	8	351	9	356	17	650	17	707
TOTAL		738	28.299	695	24.731	660	28.198	328	11.726	1.433	53.030	988	39.924



MARZO 2011

ESTABLECIMIENTOS		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas
A 001	CORP.MUN.EDUCACION Y SALUD SN.BDO.			4	152	72	2749	14	539	4	152	86	3288
A 020	CENTRO DE MEDIACION Y CONV. ESCOLAR	1	44			6	251	1	45	1	44	7	296
A 014	SALA CUNA JUNJI TAIKA AMARU					12	540	1	45			13	585
A 016	SALA CUNA JUNJI RAPANUI					17	765	2	90			19	855
A 017	SALA CUNA JUNJI RAYEN					8	360	2	90			10	450
A 018	SALA CUNA JUNJI SILLANKI					18	810					18	810
A 019	SALA CUNA JUNJI MILLARAY					10	450					10	450
A 021	SALA CUNA JUNJI ELUNEY					14	630	4	180			18	810
A 022	SALA CUNA SUENO DE COLORES					6	255	13	585			19	840
A 023	SALA CUNA AYELEN					1	45	13	585			14	630
A 024	SALA CUNA PAICAVI					3	135	12	540			15	675
A 029	SALA CUNA MAPU PUPEÑI							14	630			14	630
A 030	SALA CUNA INTI SUYAI					3	135	7	315			10	450
A 031	SALA CUNA TODOS LOS SANTOS							17	765			17	765
A 032	SALA CUNA TIERRA DE ANGELES					1	44					1	44
A 033	SALA CUNA COLOR ESPERANZA					1	45					1	45
	TOTAL	1	44	4	152	172	7214	100	4409	5	196	272	11623

**PERSONAL A DICIEMBRE 2011 ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES**

ESTABLECIMIENTOS		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas
A 125	CENTRO EDUC. BALDOMERO LILLO	33	1.349	48	1.943	32	1.416	9	358	81	3.292	41	1.774
A 126	LICEO HARDWARE	16	670	13	390	19	828	3	109	29	1.060	22	937
A 127	LICEO FIDEL PINOCHET LE-BRUN	23	791	17	568	27	1.197	1	44	40	1.359	28	1.241
A 128	LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	27	1.136	27	938	25	1.087	4	145	54	2.074	29	1.232
B 129	LICEO MIGUEL AYLWIN GAJARDO	42	1.547	24	804	23	1.023	3	133	66	2.351	26	1.156
D 010	ESCUELA HERNAN MERINO CORREA	18	695	37	1.474	23	980	8	289	55	2.169	31	1.269
D 025	LICEO VALLE DE LLUTA	18	713	32	1.189	14	608	23	686	50	1.902	37	1.294
D 026	ESCUELA COMANDANTE CARLOS CONDELL	28	1.000	18	679	15	646	10	442	46	1.679	25	1.088
D 027	ESCUELA JAIME GUZMAN ERRAZURIZ	24	941	29	1.073	24	1.038	10	388	53	2.014	34	1.426
D 028	CENTRO EDUC. PADRE ALBERTO HURTADO	20	816	32	1.260	28	1.182	12	478	52	2.076	40	1.660
D 748	ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	34	1.203	22	658	13	541	21	802	56	1.861	34	1.343
D 749	ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	19	666	12	454	8	342	17	718	31	1.120	25	1.060
D 751	ESCUELA ISABEL RIQUELME	21	894	13	540	21	919	11	468	34	1.434	32	1.387
D 752	ESCUELA LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS	16	608	18	644	20	862	12	361	34	1.252	32	1.223
D 754	LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	12	469	27	1.001	17	757	8	255	39	1.470	25	1.012
D 771	ESCUELA GENERAL RENE SCHNEIDER	18	745	16	614	15	666	13	466	34	1.359	28	1.132
D 774	ESCUELA ALEMANIA	12	482	27	984	19	830	10	342	39	1.466	29	1.172
D 779	ESCUELA REPUBLICA DE EEUU	9	324	13	392	9	349	7	219	22	716	16	568
D 784	ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	16	680	15	620	13	554	13	443	31	1.300	26	997
E 747	ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	24	981	19	592	17	755	12	398	43	1.573	29	1.153
E 750	ESCUELA REPUBLICA DEL PERU	21	763	18	583	12	504	7	224	39	1.346	19	728
E 753	ESCUELA DIEGO PORTALES	28	1.089	26	987	26	1.107	16	593	54	2.076	42	1.700
E 755	ESCUELA MAHUIDA	13	482	12	382	9	400	3	83	25	864	12	483
E 761	LICEO NUEVO PORVENIR	16	627	16	504	16	697	5	140	32	1.131	21	837
E 762	ESCUELA DR. LUIS SEPULVEDA SALVATIERRA	10	363	20	744	7	310	9	343	30	1.107	16	653
E 764	ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ	18	705	16	572	15	617	13	428	34	1.277	28	1.045
E 777	ESCUELA ESPAÑA	12	489	5	152	6	265	6	185	17	641	12	450
E 789	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	3	121	11	358	7	285	5	225	14	479	12	510
E 791	ESCUELA DIFERENCIAL	15	506	9	312	32	1.069	7	253	24	818	39	1.322
F 559	ESCUELA SANTA TERESA DE LOS MORROS	14	545	26	1.078	18	777	11	431	40	1.623	29	1.208
F 765	ESCUELA ELIODORO YAÑEZ PONCE DE L.	13	544	25	832	14	610	14	474	38	1.376	28	1.084
F 773	ESCUELA JOSE NUEZ MARTIN	13	534	18	624	15	634	6	189	31	1.158	21	823
F 775	ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	10	412	17	647	13	562	11	464	27	1.059	24	1.026
F 776	ESCUELA CARDENAL ANTONIO SAMORE	22	850	31	1.089	21	931	9	309	53	1.939	30	1.240

ESTABLECIMIENTOS		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas
F 783	LICEO ANTUPILLAN	14	563	27	1.079	21	908	12	512	41	1.642	33	1.420
F 786	ESCUELA HARAS LOS CONDORES	13	532	14	524	12	519	4	163	27	1.056	16	682
G 758	ESCUELA TERESA GARCIA HUIDOBRO	6	253	8	314	4	177	2	89	14	567	6	266
G 760	CENTRO EDUCACIONAL CLARA SOLOVERA	9	360	39	1.216	15	645	11	373	48	1.576	26	1.018
G 793	LICEO PUCARA DE CHENA	5	192	25	1.001	14	582	10	377	30	1.193	24	959
No.80	ESCUELA CINCO PINOS	10	412	8	296	8	351	9	355	18	708	17	706
TOTAL		695	27.052	830	30.111	667	28.530	377	13.754	1.525	57.163	1.044	42.284



DICIEMBRE 2011

		DOCENTES				ASISTENTES DE EDUCACION				TOTALES			
		PLANTA		PLAZO FIJO		PLANTA		PLAZO FIJO		Total docentes		Total Asistentes	
		Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas	Número	Horas
A 001	CORP.MUN.EDUCACION Y SALUD SN.BDO.	1	10	4	146	76	2.967	7	274	5	156	83	3.241
A 014	SALA CUNA JUNJI TAIKA AMARU					12	540					12	540
A 016	SALA CUNA JUNJI RAPANUI					18	810	3	135			21	945
A 017	SALA CUNA JUNJI RAYEN					8	360	3	135			11	495
A 018	SALA CUNA JUNJI SILLANKI					18	810					18	810
A 019	SALA CUNA JUNJI MILLARAY					10	450					10	450
A 020	CENTRO DE MEDIACION Y CONV. ESCOLAR	1	44			6	265			1	44	6	265
A 021	SALA CUNA JUNJI ELUNEY					13	585	6	270			19	855
A 022	SALA CUNA SUENO DE COLORES					17	750	4	180			21	930
A 023	SALA CUNA AYELEN					12	540	3	135			15	675
A 024	SALA CUNA PAICAVÍ					14	630	2	90			16	720
A 029	SALA CUNA MAPU PUPENÍ					12	540	4	179			16	719
A 030	SALA CUNA LAS INTI SUYAI					9	405	10	450			19	855
A 031	SALA CUNA TODOS LOS SANTOS					14	630	4	180			18	810
A 032	SALA CUNA TIERRA DE ANGELES					4	179	27	1.215			31	1.394
A 033	SALA CUNA COLOR ESPERANZA					2	90	10	450			12	540
A 034	SALA CUNA INTERCULTURAL							11	495			11	495
	TOTAL	2	54	4	146	245	10.551	94	4.188	6	200	339	14.739

